

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - FASUT

1. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Estratégicos

Asamblea General 127

Junta Directiva

PRINCIPALES	SUPLENTE NUMÉRICOS
Diego Osorio Jaramillo	María Cecilia Mejía Restrepo
Ricardo Antonio Agudelo Soto	Gonzaga Castro Arboleda
Jhon Diego Quintero Vásquez	Gloria Elena Velásquez López
Gloria Inés Muñoz Agudelo	José Reinaldo Marín Betancourt
María Dori Marín Jaramillo	Marley Gil Arias
Víctor Hugo Valencia Giraldo	Yolanda Satizabal Saavedra
Alcibíades Mejía Piedrahita	María Sorayda Ocampo

2. ORGANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

Principal	Delegadas SERFISCAL	Suplente
Ana María Loaiza Vargas	Revisoría Fiscal	Karol Eugenia Ramírez Gómez
Jose Arbey Toro Olga Olivia Álvarez	Comité de Control Social	Gloria Amparo Cano
Ricardo Agudelo Soto Maria Senaide Giraldo	Comité de Riesgo de liquidez SARL	Claudia Lorena Gómez (apoyo) Ana Clemencia Vivas Cuesta
Ricardo Agudelo Soto María Senaide Giraldo Marcela Duran Duque – Responsable	Comité de Riesgo SARC	Ana Clemencia Vivas Cuesta
Ana Clemencia Vivas Cuesta	Responsable de Cumplimiento SARLAF	

3. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN - Tácticos

<u>Comités Especiales</u>	Comité de Crédito	
María Dory Marín María Cecilia Mejía Restrepo		Gloria Elena Velasquez Víctor Hugo Valencia Giraldo (S)

4. EQUIPO FASUT. – Operativos

Ana Clemencia Vivas Cuesta	Representante Legal – Gerente
Claudia Lorena Gomez	Contadora
Monica Xiomara Hernandez	Auxiliar Contable
Gladys Aleyda Varela Marín	Secretaria
Marcela Durán Duque	Administrativa Área Crédito y Cartera Convenio UTP
James David Castaño Giraldo	Responsable de Riesgo
	Auxiliar Administrativo ICETEX

FONDO DE EMPLEADOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDA TECNOLOGICA DE PEREIRA FASUT

ASOCIADOS INHABILES

Los suscritos miembros del comité de control social del **FONDO DE EMPLEADOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA FASUT** certificamos que el 9 de Febrero de 2024 fecha en la cual la Junta Directiva realiza la convocatoria a asamblea general ordinaria – Informes Año 2023- presentamos el listado de 3 asociados inhábiles.

FASUT tiene 127 asociados, de los cuales 124 asociados son hábiles. El listado de Asociados inhábiles es el siguiente

No.	CEDULA	CREDITO SALUD	CREDITO	TIEMPO EN MORA DEL CREDITO	MONTO
1	34051836	x	x	OCTUBRE 2023 A ENERO 2024	1.217.150
2	24952941		x	ENERO	145.750
3	42054741		x	ENERO	152.361

La presente certificación se expide los 9 días del mes de Febrero de 2024 y se publicara conforme lo establece el artículo 97 del Estatuto.

Original Firmado
JOSE ARBEY TORO GUTIÉRREZ
 Presidente

Original Firmado
OLGA OLIVIA ÁLVAREZ RAMOS
 Secretaria

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

FASUT, es una institución asociativa sin ánimo de lucro con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, que ajustará sus actos a los principios de la Cooperación, a los estatutos, y al Decreto Ley 1481 de 1989 y todas las demás normas que rigen los Fondos de Empleados, a las disposiciones de los organismos gubernamentales competentes y en general a las normas del derecho común aplicables a su condición de persona jurídica de responsabilidad limitada y duración indefinida.

El FASUT tendrá como objetivo general, prestar servicios y productos de carácter específico a sus asociados y beneficiarios - autorizados por Ley y en los términos aprobados en los Estatutos vigentes - contribuyendo con el desarrollo social y el fortalecimiento económico del sector solidario. Para ello, trabaja en función de: propender por el crecimiento institucional, cumpliendo simultáneamente con la misión social y económica encomendada, la permanencia en el tiempo y la liquidez financiera

En el año 1985 bajo la rectoría del Ing. Gabriel Jaime Cardona se exige a FASUT obtener personería jurídica para que la UTP continuara desembolsando este auxilio con destino a desarrollar actividades de asistencia social para las familias de los empleados y trabajadores de la UTP, es por ello que obtiene su personería el 28 de Mayo de 1985 con Resolución 0917 de DANCOOP posterior y en regulaciones de carácter nacional modifica sus estatutos bajo la Resolución 1645 del 13 de Junio de 1991 en la cual debe tener una razón social cambiando la denominación de Fondo de Asistencia Social - FAS a Fondo de Empleados, según el Decreto 1481 de 1989. Constituye su certificado de existencia y representación legal como Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL en la cámara de comercio el 17 Enero de 2001; en el cual cada empleado o trabajador aportaba al Fondo en la misma proporción que aportaba la Universidad, esto por medio de convenios y subsidios que se brindaban con dineros que eran trasladados por la UTP al sindicato con destino a FASUT; esta labor se ha realizado ininterrumpidamente desde del año 1974 (49 años). Cabe resaltar que en el año 2004 los empleados, trabajadores y pensionados de la UTP empezaron a percibir también el auxilio de salud. A partir del año 2019 se presenta un desacuerdo con las directivas de SINTRAUNICOL, situación que se mantiene a la fecha.

A pesar de que FASUT se ha convertido en un Fondo de Empleados, con el servicio adicional de ahorro y crédito, continúa prestando el servicio de salud para los asociados y sus familias de manera ininterrumpida y prioritaria.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira - Fasut trabaja por cimentar en sus asociados un sólido y arraigado sentido de pertenencia comunitaria asociativa, que genere cambios de actitud hacia hábitos de comportamientos solidarios y económicos, para lo cual orientará sus actividades de conformidad con los principios de la Economía Solidaria.

MISIÓN

FASUT, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, que dentro del campo del bienestar social integral, promueve el desarrollo de sus asociados y sus familias como miembros activos de la sociedad, a través de la prestación de servicios especializados en diversas modalidades.

Trabaja por la satisfacción de sus usuarios, la permanente búsqueda de la excelencia y el posicionamiento en el mercado.

VISIÓN

FASUT deberá:

- Ser líder en el campo del bienestar social integral de sus usuarios.
- Ser competitivo en el Sector, ofreciendo excelentes servicios.
- Contribuir con el desarrollo social y económico de la región y del sector solidario, mediante acciones concretas.

VALORES

VALOR	ACCION DEL ASOCIADO
Respeto	Buen trato entre asociados y para los colaboradores y entidades en convenio
Honradez	Manejo adecuado de los recursos y servicios de FASUT (auxilios)
Solidaridad	Permanencia y sentido de pertenencia con el FASUT
Tolerancia	Apoyo para FASUT en momentos de crisis. Confianza en las decisiones de las directivas de FASUT
Cooperación y ayuda mutua	Pago de aportes sociales, pago de cuotas extraordinarias y uso adecuado de los créditos y servicios que ofrece FASUT
Participación	Asistencia a capacitaciones, asamblea general y órganos de administración dirección y control de FASUT
Equidad	Uso de los servicios que ofrece FASUT

PRINCIPIOS

- ▶ Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- ▶ Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- ▶ Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- ▶ Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- ▶ Formación, educación e información para sus integrantes, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- ▶ Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- ▶ Servicio a la comunidad.
- ▶ Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- ▶ Promoción de la cultura ecológica.

OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios y productos de carácter específico a sus asociados y beneficiarios - autorizados por Ley y en los términos aprobados en los Estatutos vigentes - contribuyendo con el desarrollo social y el fortalecimiento económico del sector solidario.

Para ello, trabaja en función de:

- El crecimiento institucional, cumpliendo simultáneamente con la misión social y económica encomendada.
- La permanencia en el tiempo.
- La solidez financiera

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. Desarrollar integración social y económica, para lo cual establecerá y mantendrá relaciones con otras entidades del sector solidario y de los sectores relacionados con los productos y servicios prestados.
2. Estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los asociados y mantener en los asociados, beneficiarios y empleados, la motivación para la cooperación, privilegiando el trabajo en equipo.
3. Desarrollar programas de carácter educativo orientados a la formación y capacitación de asociados, beneficiarios y empleados en los aspectos requeridos.
4. Fortalecer en los asociados la cultura del cumplimiento oportuno de las obligaciones de carácter económico y demás, derivadas de su vinculación.
5. Mantener el proceso de modernización tecnológica institucional - con base en las necesidades que se vayan identificando - y adecuar los sistemas institucionales de información y comunicación, a las mismas

ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

DE TIPO GENERAL

1. Diversificar servicios y productos a través de contratos, alianzas y convenios con otras entidades y/o personas naturales.
2. Propiciar actividades conjuntas con otros Fondos de Empleados, Cooperativas, asociaciones mutuales y demás entidades que pertenezcan al sector de la economía solidaria, tendientes a coordinar programas para el bienestar personal y familiar de los asociados del FASUT.
3. Continuar con el proceso de modernización tecnológica en desarrollo, con base en las necesidades que se vayan identificando
4. Disponer de un plan de capacitación segmentado según públicos de interés, para períodos definidos

ESPECÍFICAS PARA ASOCIADOS

1. Establecer mecanismos para retención de asociados y captación - en primera instancia de personal vinculado a la UTP - y en segunda instancia a particulares.
2. Hacer mayor divulgación colectiva de los resultados del balance social en cada período
3. Fortalecer la cultura de utilización de la herramienta PQR en la comunidad de asociados.
4. Hacer más amigable la información que se suministra a los asociados vía nuevas tecnologías. Tener en cuenta su nivel formativo en estas materias.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

Fasut cuenta con un plan estratégico de desarrollo 2017 – 2022, que se amplió hasta el año 2026, es decir, se tiene vigente pues no se contaba con la época de pandemia e inconvenientes con el Sindicato, este se enmarca en los siguientes programas con sus respectivos proyectos a saber:

- Fortalecimiento administrativo
- Identificación de necesidades y expectativas de asociados y beneficiarios y población potencial
- Sistema de Gestión de la Calidad
- Fortalecimiento de servicios y productos
- Diversificación del portafolio de servicios y productos
- Nuevas estrategias de comercialización y difusión
- Fidelización de asociados.
- Fortalecimiento financiero
- Actualización y seguimiento al sistema de indicadores financieros

Fasut cuenta con un plan estratégico de desarrollo 2017 – 2022 (ampliado hasta el año 2026), y se enmarca en los siguientes programas con sus respectivos proyectos a saber: **fortalecimiento administrativo**, Identificación de necesidades y expectativas de asociados y beneficiarios y población potencial, Sistema de Gestión de la Calidad **fortalecimiento de servicios y productos** Diversificación del portafolio de servicios y productos, Nuevas estrategias de comercialización y difusión, Fidelización de asociados. **fortalecimiento financiero**, Actualización y seguimiento al sistema de indicadores financieros

Durante el 2023 se trabajó con una comisión integrada por parte de la Junta Directiva cumpliendo con:

- Seguimiento al gasto por medio de la aplicación de un plan de contingencia financiera que permitió atender en cualquier momento situaciones de crisis que pueden presentarse, con el fin de garantizar su sostenibilidad y permanencia.
- Fortalecimiento de servicios y productos, actualización página web, actualización de portafolio de servicios de salud y creación de nuevas líneas de crédito, análisis de aportes sociales.

SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), FASUT cuenta con un comité de riesgos que analiza de manera integral los riesgos que debe realizar seguimiento mensual en FASUT, contamos con una persona responsable de SARC y otra responsable de SARLAF Y SARL implícito SARM (no obligados a realizar), lo cual genera dinámicas de sinergia e identificación señales de alerta y seguimientos para la mejora continua.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC): En FASUT se han generado lineamientos logrado reconocer, analizar y evaluar situaciones internas y externas de las contrapartes permitiendo un monitoreo permanente. Los aportes frente al análisis y recomendaciones ante la Junta permiten entender y comprender la importancia del seguimiento y reconocimiento de los riesgos frente a la incapacidad de los asociados de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento, así como evaluar la capacidad de pago y el nivel de endeudamiento del asociado interno y externo, implementándose unas políticas que se registraran en el Manual SARC. FONDO cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo del comité de crédito y de la gerencia.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL): se ha tomado como tarea hacer seguimiento a la brecha de liquidez mensual pero también a focos de liquidez importantes como lo es la concentración que se presenta en los aportes sociales, la cartera, los órganos directivos y los auxilios brindados a los asociados y sus beneficiarios, también al índice de cartera vencida que llevo al 9% (promedio 18 meses) y a la concentración de SARM frente a el Fondo de liquidez y las inversiones que tiene FASUT, importante resaltar que nuestra entidad tienen un Fondo de Liquidez en 2 entidades el cual suma \$ 22.750.221 cuando según la CBCF debería estar en 7 millones aproximadamente.

Semestralmente se analiza el mapa de calor el comité de riesgos cuenta además con herramientas que nos permiten determinar si contamos con los recursos necesarios para cumplir con nuestras obligaciones contractuales, se sugieren inversiones según la economía y mercado, las cuales son aceptadas por la Junta Directiva y su vocero

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM): FASUT implemento el reglamento de inversiones en el cual se establece la necesidad de dividir el Fondo de Liquidez dividiéndolo en 2 entidades y a plazos diferentes asegurando de esta manera un adecuado manejo de la liquidez. Siempre en entidades bien calificadas y del sector solidario, como son Juriscoop y Bancoomeva

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT): El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONDO ajusto este riesgo según lineamientos, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. En el momento de socializar los informes ante la Junta, se propende por acompañarlas de una socialización o charla dirigida a empleados y directivos sobre el tema. Se presentan en los tiempos establecidos los reportes ante la UIAF con el debido proceso y documentos de trabajo como lo establece el nivel de supervisión 3, se realiza el monitoreo score in house, se realiza seguimiento a la actualización de datos (Alcanzamos el 91%) y se realizan las pruebas debida diligencia con la aplicación de la consulta efectiva individual y masiva (anualmente) facilitando el trabajo y monitoreo del responsable de cumplimiento para usuarios, proveedores, asociados y empleados.

1. INFORME GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

FASUT continua con la incertidumbre frente al veredicto y sentencia de la demanda instaurada en contra del sindicato de trabajadores de la UTP (admitida el 20 de mayo de 2021) , con motivo del no cumplimiento del convenio firmado entre las partes el 27 de Julio de 1992, la respuesta estaba proyectada para el 25 de Agosto de 2023 más fue aplazada por "control de competencia" y reprogramada para el 19 de Abril de 2024 bajo el radicado 66001-31-03-002-2021-00061-00 por el juzgado segundo civil del circuito de Pereira.

Durante el año 2023, se implementó al interior de FASUT, un plan de austeridad en el gasto logrando una disminución de \$46.468.050 lo que representa el 13% frente al año anterior, se tomaron medidas de choque como cambio de sede, se reasignaron funciones al personal de planta, se ajustaron las políticas contables frente al deterioro de la cuenta por cobrar de FASUT de acuerdo a las nomas NIIF, facilitando una mejor maniobrabilidad de la gestión de la administración.

El 17 de Marzo de 2023, se realiza el retiro de un CDT por valor de \$ 118.000.000 de pesos, el cual fue utilizado para colocación de créditos para asociados permitiendo un crecimiento del crédito en un 25% frente al año anterior. Este momento se cuenta con un capital colocado entre los asociados a 31 de Diciembre de

2023 de \$230.012.409 pesos, es decir, \$46.315.506 pesos más de cartera con relación al año 2022; en este sentido, se aprovechó el aumento en las tasas de interés que ofrecía el sector bancario las cuales llegaron hasta el 3,8% mensual, para crear nuevas líneas de crédito como turismo, eventos especiales, pago de impuestos y servicios funerarios, con tasas especiales del 1,3% mensual, beneficiando al asociado con el cubrimiento de sus necesidades, y se mantiene la tasa de interés de FASUT en las otras líneas de crédito del 1,5% mensual.

La propuesta de la administración fue mantener la cartera de los asociados saneada, para ello, en el mes de agosto, se hace un análisis de los costos de colocación del crédito y se acuerda que los gastos de la consulta a las centrales de riesgos fuese asumido por el solicitante del crédito.

FASUT cuenta con un comité de riesgos responsable de su función que apoya la administración y a la Junta Directiva frente a oportunidades de ingreso y se ha dado a la tarea de encontrar alternativas que puedan apoyar al FASUT en su gestión administrativa y financiera.

Se aprueba el Reglamento de Evaluación de cartera del Sistema Integral de Riesgo de Crédito SARC, que incluyo un nuevo deterioro por cartera por valor de \$173.173 pesos, según análisis de capacidad de endeudamiento, capacidad de pago, comportamiento crediticio interno y externo y las garantías para el FASUT.

En cuanto a la problemática presentada con el Sindicato, los saldos contables son:

TOTAL SALDO CARTERA AÑO 2019 - 2020:	\$ 78.919.861
TOTAL SALDO CARTERA AÑO 2021:	\$ 163.770.701
SUBTOTAL CAUSADO	\$ 242.690.557
TOTAL SALDO CARTERA AÑO 2022:	\$ 265.255.095
TOTAL SALDO CARTERA AÑO 2023	\$ 293.082.330
SUBTOTAL NO CAUSADO	\$ 558.337.425

Por su origen y con el objeto de seguir cubriendo los servicios encomendados por la UTP desde el año 1974, frente a asumir compromisos de asistencia social y bienestar social de los empleados, trabajadores y sus familias de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva de transferir los recursos de la UTP a FASUT, se continua brindando en cabeza del asociado, no subsidios sino auxilios de los servicios médicos para los asociados y beneficiarios, los primeros agotando el FONDO SOCIAL Y MUTUAL denominado Fondo de Bienestar Social (según reglamento) por valor de \$28.176.595 pesos año 2023 y \$3.512.626 año 2022, quedando aun con saldo de \$95 millones, y los segundos en a cuenta de costos, con ello se entrega beneficio para sus familias, por valor de \$21.045.095 pesos para el año 2023, cayendo frente al año 2022 en 10.193.218 pesos pues el auxilio para las familias fue de \$ 31.238.353 pesos.

Frente a esto es importante resaltar que FASUT paga a los proveedores el 100% de los servicios a 30 días y brinda 2 beneficios importantes a los asociados, el primero es el descuento inicial pactado con el proveedor con tarifas de convenio y descuentos comerciales entre el 5 y 70% con el uso del servicio y segundo el periodo de gracia de 6 meses, para el pago de sus servicios de salud que llega hasta el 45% del valor reportado por el proveedor, posterior se crea un crédito con la tasa de interés más baja del mercado Indicador Bancario de Referencia - IBR hasta por 48 meses.

FASUT cuenta con un patrimonio solido que permite proteger los aportes sociales de los asociados, que se respalda en la decisión tomada por la asamblea general ordinaria año 2023. por medio de la cual se incrementó en un 39% las reservas, permitiendo a FASUT cubrir la perdida año 2022 de \$90.332.665 pesos, actualmente el saldo de la reserva de protección de aportes se encuentra en \$187.199.808 pesos los cuales cubrirán la perdida año 2023 de \$ 439.127 pesos, el patrimonio de FASUT asciende a \$596.852.030 pesos que apoyan, contribuyen y apalanca nuestra operación como capital de trabajo que permite responder con a las obligaciones cotidianas.

Nuestra preocupación aumenta con la perdida de asociados, 8 personas preocupadas por comentarios inescrupulosos y en medio del conflicto generado entre el sindicato y fasut, deciden retirarse del Fondo, manifestando problemas económicos y decisiones tomadas por asamblea como motivos de su retiro. Sin embargo, ingresaron 4 personas durante el año 2023.

Las pérdidas de FASUT de \$439.127,44. debido a los deterioros aplicados por cartera, cuenta por cobrar y políticas SARC, continuaremos con la política de austeridad en los gastos administrativos y generales del FONDO y búsqueda de nuevos ingresos, augurando la permanencia, sostenibilidad y estabilidad en el tiempo.

Los ingresos de FASUT aumentaron en el 4%, la colocación de créditos creció en un 27%, continuamos con el convenio UTP que permite generar capital de trabajo para el fondo todo dentro de la normatividad vigente.

Los gastos de administración presentaron una disminución del 13% y los gastos generales disminuyeron en un 20% frente al año 2022. Los costos financieros presentaron una disminución del 21% debido a los cierres de cuentas improductivas y optimización del recurso.

Los costos para FASUT hacen parte del balance social de FASUT con beneficiarios, este llegó a un beneficio de \$21.045.095 pesos.

Resumen, el plan de contingencia abordo cuentas del ingreso, el gasto y el costo: así:

INGRESOS

Por decisión de asamblea general, se realizaron las siguientes acciones:

- Continuar con la distribución de aporte social en la cuenta “servicios de previsión y seguridad social” la cual cerró en \$107.399.770 y con una disminución del 12,4% debido a los retiros de los asociados.
- Continuar con la cuota extra que cerró en \$14.773.902 la cual creció en un 74% gracias a que los asociados realizaron su contribución permanente.
- Disminuir los auxilios que brinda FASUT en un 5% aplicando fielmente el reglamento, se brindó auxilios para asociados (Fondo de Bienestar Social - Pasivo) y beneficiarios (Costo) por valor total de \$49.185.690 pesos año 2023, mientras que en el año 2022 fue por \$66.750.979 pesos. Disminución del 73% (disminuyendo el costo – auxilio para beneficiarios)
- Disminución del periodo de gracia de 360 días a 180 días, este permite a FASUT una mayor rotación del dinero, disminuir la pérdida del valor adquisitivo por el tiempo de retorno y generar nuevos ingresos (32 créditos año 2023) por medio de intereses con la tasa más baja del mercado Indicador Bancario de Referencia – IBR. En el año 2023 tenemos un saldo en crédito de salud de \$32,933.192 pesos de 32 créditos mientras que en el año 2022 había en capital \$15.454,957 pesos en créditos de salud entre 15 créditos, creció el 46%

Por decisión de los directivos (Junta Directiva, Comités y Gerencia)

- Cambio de política NIIF año 2023 “deterioro de la cuenta por cobrar” se deja un valor de deterioro deudores patronales y empresas, con un valor fijo mensual de \$ 3.203,193 pesos por 5 años, saldo 2023 \$131.585,261 sobre un saldo de \$ 242.690.557, es el 54% del saldo no pagado por SINTRAUNICOL
- Retiro de CDT para colocación de créditos mes de Marzo 2023 por valor de \$117 millones
- Estudio y análisis de los costos del crédito vs intereses, se llega a la conclusión que los gastos son superiores a los ingresos por intereses de los créditos, se decide a partir de Agosto 2023, cobrar a los asociados la Consulta a Centrales de Riesgos, se asume por FASUT, el seguro vida deudores, los gastos financieros y análisis de crédito.
- Aprovechar las mejores tasas de interés con los bancos del sector solidario, verificando siempre la liquidez del Fondo frente a sus obligaciones. Ingresos por \$46.416.897 año 2023 mientras que año 2022 ingresos por \$24.774.121 pesos. Este ingreso depende de las políticas del Banco de la República que incrementó las tasas de colocación (tasa de usura hasta 46% EA) beneficiándose las tasas de colocación entre el 15 y 17% EA.
- Seguimiento permanente por parte de la Gerencia y el Comité SARC, a la cartera de los asociados, por medio de mensajes de texto y correos electrónicos en los cuales se recuerdan los vencimientos, las moras y opciones de pago.
- Incremento de la cartera de créditos, debido a las tasas de interés de FASUT, crecimiento en capital año 2023 en \$14.315.506 pesos, total cartera colocada capital cierre año 2023 \$ 230.012.409 pesos, intereses generados \$43.473,854 pesos, incremento frente año 2022 \$ 9.739.541 pesos

- Ingresos por Convenio UTP pago administración e intereses generados se incrementaron en un 17% frente al año anterior.

GASTOS

Con el plan de contingencia para año 2023 se logró reducir el gasto en \$49.757.520 pesos, cuyos gastos más representativos son:

Los Gastos de Administración, disminuyeron en \$46.458.050

Frente a los Gastos Generales presenta una disminución de \$ 20.584.398 pesos con una disminución del 19%, cerrando den \$83.205.773 pesos, los rubros más representativos son:

Arrendamientos disminuye el 73% con saldo \$ 4.128.991,00 año 2022 era de \$ 15.604.990,00

Cafetería disminuye el 51% con saldo \$ 2.092.287,23, durante año 2022 era \$4.342.078,59 unión de sedes y reuniones virtuales de comités y junta directiva.

Papelería y útiles de oficina disminuye un 48% \$ 1.480.048,88 debido al uso de papel reciclable en FASUT

Cuotas de sostenimiento disminuyeron 76% valor año 2023 \$ 1.041.332,00 debido a la solicitud de periodo de gracia ante CONFECOOP Risaralda y excepción pago segunda cuota de sostenimiento ANALFE correspondiente año 2 periodo.

Otros (educación y formación) disminuye 43% ya parametrizados sistemas de Riesgo y se optimiza capacitación a lo más necesario para FASUT y su funcionamiento .

En la cuenta Deterioro se disminuye el 29% cierre \$ 52.689.611,00 frente año 2022 \$74.256.265,44 pesos debido a la política NIIF cuenta por cobrar y el seguimiento permanente a la cartera de los asociados

En Otros Gastos se disminuye el 21% con cierre año 2023 de \$12.240.657,22 pesos, frente al año 2022 \$ 15.530.126,85, debido a la optimización de las chequeras y transferencias bancarias, así como la disminución y conciliación de la cuenta nomina Colpensiones de años anteriores frente al pago de planillas de empleados.

PLAN DE CONTINGENCIA AÑO 2024

Medidas para lograr un sostenimiento de los gastos actuales de FASUT vs ingresos presupuestados.

- Mantenimiento de las políticas y directrices ejecutadas año 2023
- Continuar en el periodo de gracia ASOCORIS – CONFECOOP Risaralda
- Ejecutar oportunidades y proyectos que mejoren los ingresos del Fondo.
- Seguimiento ejecución de presupuesto 2023 y proyección año 2024
- Crear estrategias de retención de asociados y captación de nuevos asociados

2. INFORME DE GERENCIA

Fasut cuenta dentro de su día a día con 3 líneas de trabajo a saber.

SERVICIO DE SALUD

Esta actividad es desarrollada por FASUT desde el año 1974, la razón de ser es brindar bienestar a los empleados y trabajadores de la UTP y sus familias, las actividades encomendadas y brindas de ininterrumpidas son las que establece el Reglamento de Servicio Médico Asistencial de Fondo:

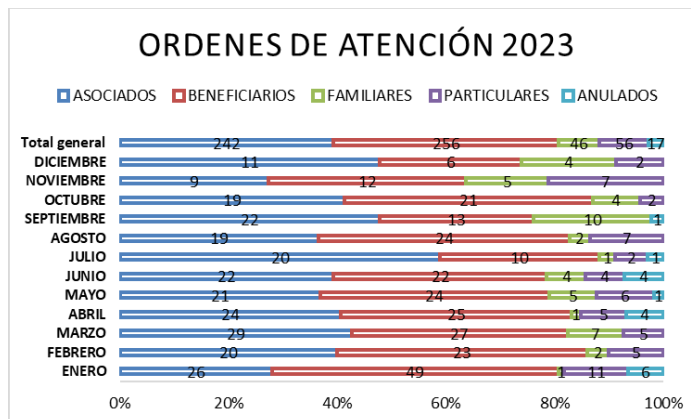
<p>Medicina General</p> <p>Médicos especialistas</p> <p>Por mes hasta 45% SMMLV</p> <p>Servicio Medico Ambulancia</p> <p>20% Sobre tarifa mes (únicamente al asociado)</p>	<p>Imágenes Diagnosticas (Rayos X, Resonancias, Electrocardiogramas, Radiografías, entre otros)</p> <p>Audiometrías</p> <p>Clínica del Sueño</p> <p>laboratorios simples y especializados</p> <p>Por mes hasta 45% SMMLV</p>	<p>Medicamentos</p> <p>Medicina preventiva – vacunas</p> <p>Elementos ortopédicos</p> <p>Por mes hasta 45% SMMLV</p>
<p>Servicio de Odontología</p> <p>Hasta 35% SMMLV por semestre</p>	<p>Urgencias, Cirugías, Hospitalización</p> <p>Según Tarifas SOAT hasta el 45%</p>	<p>Lentes y Monturas</p> <p>Por año hasta 30% SMMLV en lentes, subsidio por cada usuario</p>

Fuente: Reglamento Servicio Medico Asistencial FASUT

FASUT, brinda un periodo de gracia de 6 meses a los asociados para el pago de sus servicios, convirtiéndose en un crédito con la tasa mas baja del mercado cuya tasa es el Índice Inter Bancario semestral.

Ordenes de Atención,

Durante el año 2023 se elaboraron 617 ordenes de la cuales el 41% son usadas por los asociados, 39% por los beneficiarios, el 9% de las ordenes son para particulares, es decir, familiares de los asociados, amigos o empleados de FASUT y el 7% son usados por hijos mayores de 27 años que no tienen el auxilio de FASUT pero se benefician en los tiempos de pago que son hasta por 6 meses.



Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

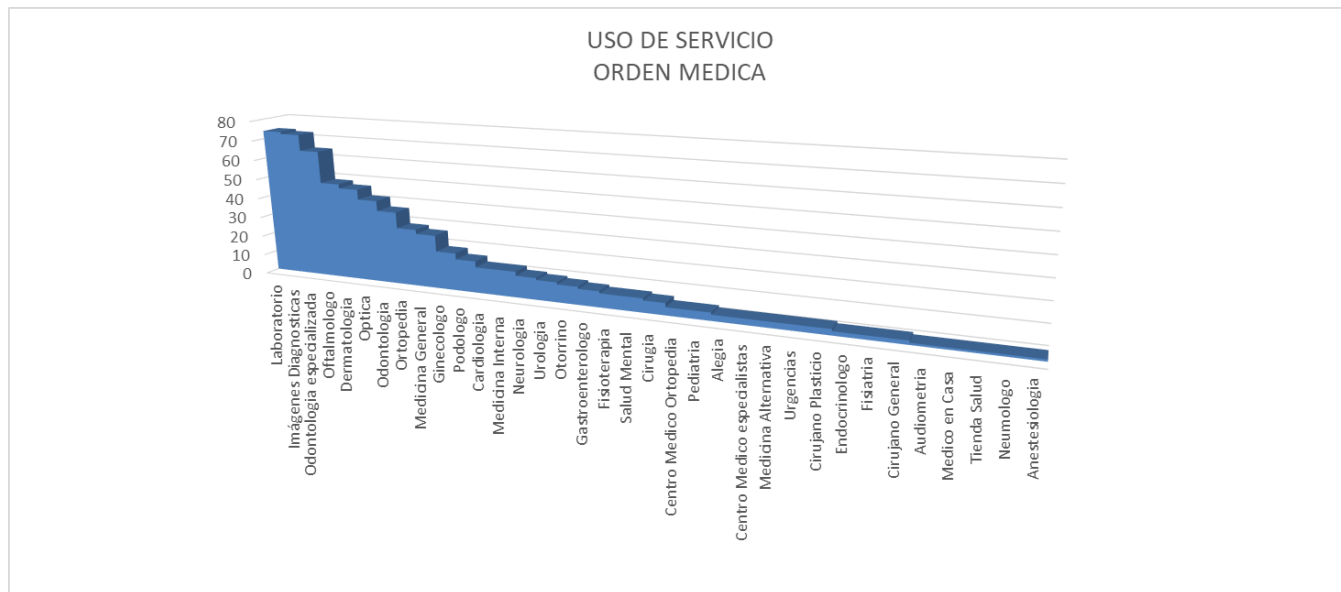
Durante el año 2023, el 24% de las solicitudes de los asociados (147 ordenes) fueron para realizar apoyos diagnósticos, es decir, pruebas que se usan para ayudar a diagnosticar una enfermedad o afección según los signos y síntomas que presenta una persona, estas se usan para diseñar un tratamiento, determinar la eficiencia de un tratamiento o hacer un pronóstico.

El servicio de odontología representa el 12% es decir 102 ordenes generadas para realizar procedimientos de odontología general pero el 62% es servicio de odontología especializada, cabe resaltar que las jornadas de salud y procedimientos menores no requieren orden de atención, pues el usuario de FASUT visita directamente el odontólogo y se reporta en planilla.

Los Servicios Médicos Especializados más utilizados son: Oftalmología, Dermatología, Ortopedista y Ginecología, el servicio de podólogo fue un nuevo servicio con mucha acogida entre los usuarios de FASUT.

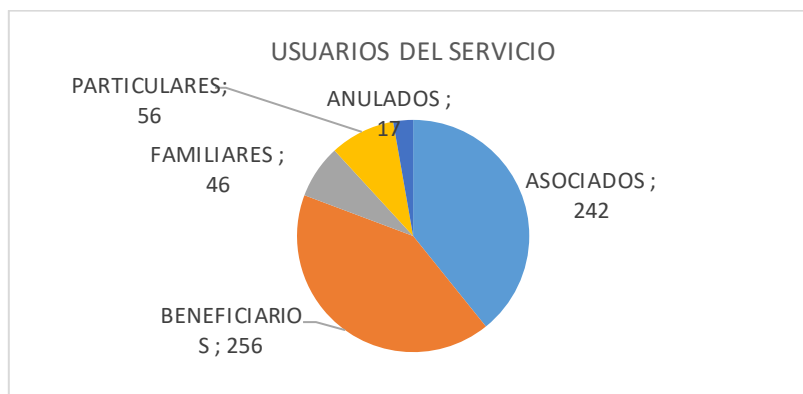
El servicio de Ópticas de FASUT es el 6 servicio con mayor uso, a pesar de contra con beneficios en otras entidades y gremios que pertenecen a la Universidad Tecnológica de Pereira.

El 2% de las ordenes fueron usadas para servicio de cirugías (11 ordenes) para los usuarios de FASUT siendo los asociados jubilados quienes se benefician de este servicio, 47% son hijos y esposas.



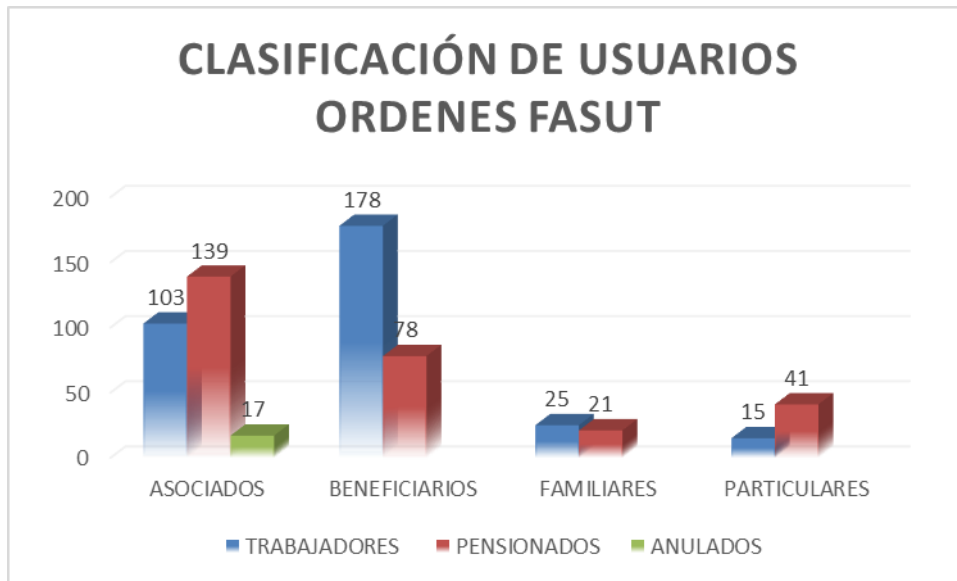
Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

Los mayores usuarios de los servicios de FASUT son las familias de los asociados llamados beneficiarios, el 41% de los servicios son usados por padres, hijos, esposos de los asociados, a partir de 2004 los asociados se benefician de este servicio (uso y auxilios) con el 39%, el 7% de los servicios son usados por los hijos de los asociados mayores de 27% quienes se benefician de nuestras tarifas con descuentos mas no de auxilios y el 9% son familiares de los asociados que llamamos particulares con responsabilidad en el pago del asociado, estos generan ingresos a FASUT, cabe resaltar que todos reciben el beneficio que tiene el asociado del periodo de gracia de 6 meses sin cargos adicionales por concepto de intereses. Llevamos control además de las ordenes anuladas durante el año, que son los servicios que no son utilizados en la entidad y son devueltas por los asociados, durante el año fueron 17 ordenes que representan el 3% de las ordenes generadas durante el año.



Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

En cuanto al uso de servicios médicos en FASUT son los jubilados quienes hace uso de las ordenes medicas de FASUT con el 29% de uso (139 ordenes), mientras que las familias de los asociados empleados son quienes mas hacen uso del servicio de FASUT con el 30% de usuarios (178), son estos quienes referencian y respaldan a sus familiares para el uso del servicio medico y FASUT mas los pensionados son quienes referencia más el servicio de FASUT con sus amigos cercanos.



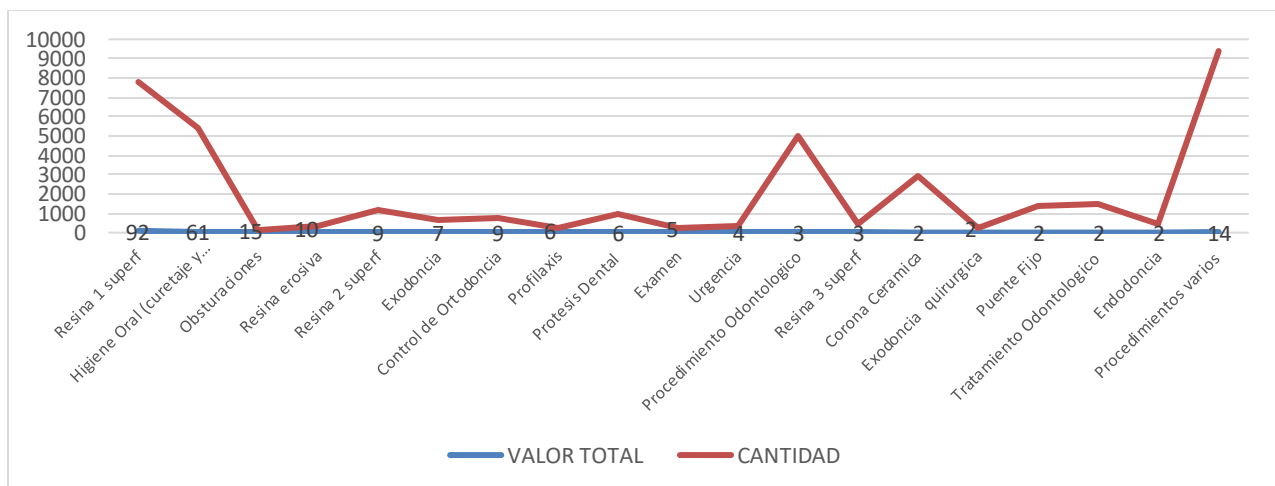
Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

Servicios de Odontología sin Orden Medica

El 57% de los costos de servicios de odontología son utilizados por los asociados de FASUT y el 42% es usado por beneficiarios. El 58% de los usuarios de este servicio odontológico son mujeres.

ODONDOLOGIA	ASOCIADO	BENEFICIARIO	PARTICULAR	TOTAL GENERAL
Odontólogo OSSA	15.107.206	8.950.379	412.000	24.469.584
Odontología BOCAS	5.965.500	4.860.900		10.826.400
Odontología LASER	1.020.000	1.790.000		2.810.000
ORALTEC		815.000		815.000
Total general	22.092.706	16.416.279	412.000	38.920.984

Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT



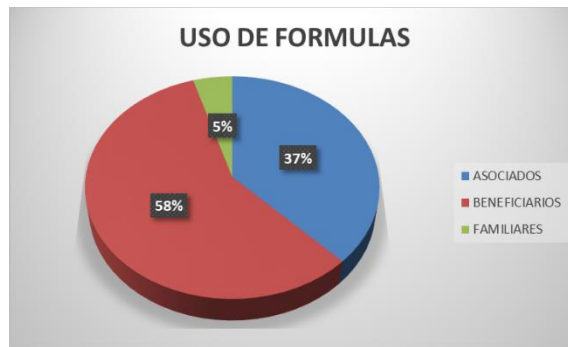
Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

Dentro de los programas de prevención y promoción que realiza FASUT, se cuenta con el programa de HIGIENE ORAL que se realiza semestralmente, en el cual participaron 61 personas en el año, beneficiándose directamente 32 asociados.

USUARIO	PROCEDIMIENTO	VALOR
Asociado	32	2.711.560
Beneficiario	28	2.521.318
Particular	1	160.000
TOTAL	61	5.392.878

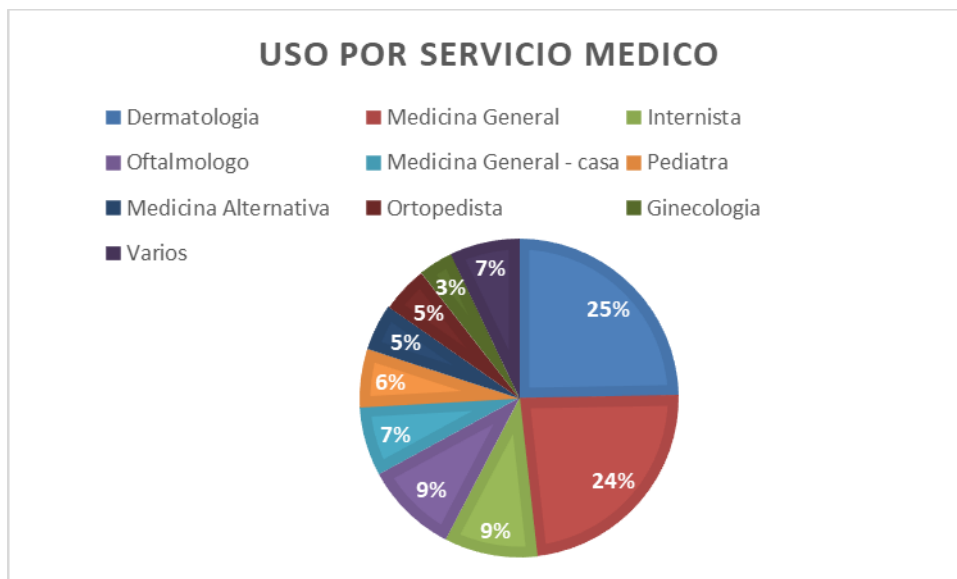
Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

Formulas Medicas,



Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

El 58% de los usuarios que hacen uso de la dispensación de las fórmulas medicas son los beneficiarios de FASUT, es decir, padres, esposos, hijos y nietos; seguido de los asociados.



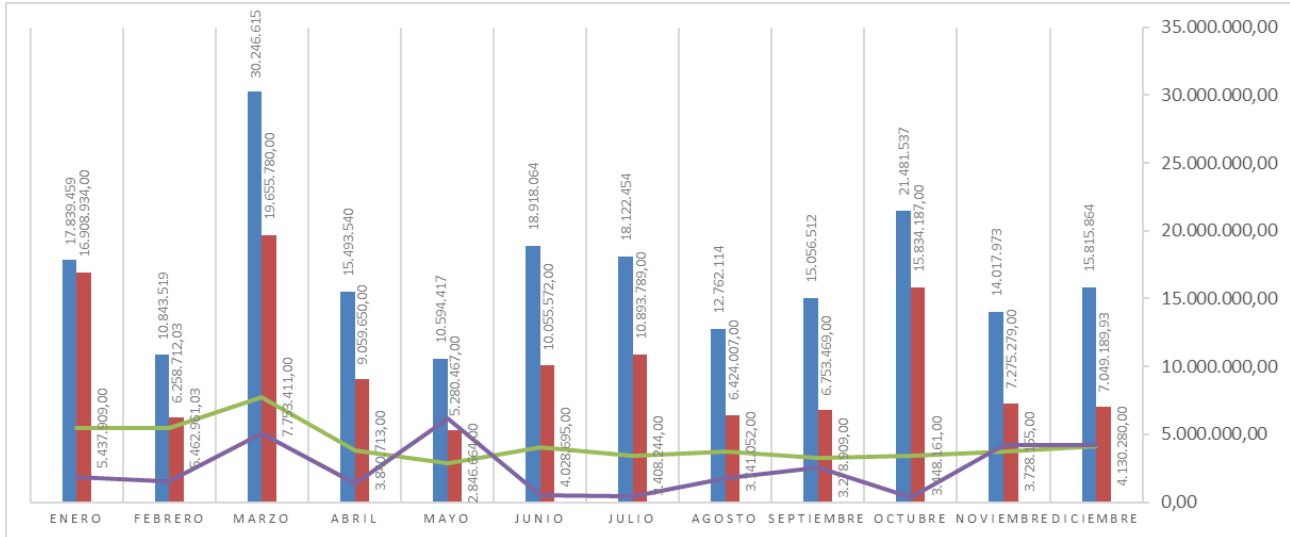
Fuente: Archivo estadístico secretaria FASUT

El servicio médico que referencia más uso de medicamentos es el dermatológico con el 25%, seguido de los remitidos por los médicos generales con el 24%, y con el 9% son medicamentos referenciados por los médicos internistas y oftalmológicos, que son a su vez el mayor motivo de consulta al interior de FASUT

Chequera Asociados

Los servicios de salud usados por los asociados por medio de los acuerdos y convenios que tiene FASUT, son cancelados directamente por el Fondo a 30 días, es decir, nos convertimos en la chequera de salud de los asociados apoyando no solo su flujo de ingresos sino asegurando descuentos permanentes y auxilios que son asumidos también por el Fondo desde el año 2020.

El pago realizado por FASUT a los proveedores de servicios de salud durante el año 2023 fue de \$201.192.068 pesos, sobre los cuales se han brindado auxilios \$51.105.154 pesos, sobre el saldo de \$54.871.385 que venía del año 2022 los asociados han pagado \$30.009.867 pesos, sin embargo el saldo a cierre 31 de Diciembre de 2023 quedo en \$48.606.233,93 pesos saldo, lo anterior debido a los periodos de gracia que tienen los asociados que oscilan entre 360 y 180 días contra la capacidad de pago que poseen, fue importante por la reclasificación de los servicios de salud a servicio de crédito el cual fue de \$37.176.313 pesos, valor que a pesar de tener la tasa de interese mas baja del mercado (Índice Interbancario IBR) genera un ingreso a FASUT y no deja que el valor del dinero se pierda en el tiempo (valor del Índice de Precios al Consumidor - IPC).



Fuente: Archivo estadístico secretaria – sistema contable syscafe FASUT

En la gráfica anterior se evidencia el valor desembolsado por FASUT a los proveedores siendo el mes de Marzo el mes en el cual se realizo un mayor pago por valor de \$30.246.615 pesos debido al pago de tratamientos odontológicos por valor aproximado de 8 millones entre 3 asociados, fue en el mismo mes en el cual se incrementaron los servicios de salud y la asignación de auxilios por \$7.753.411 pesos, este mes los asociados cancelaron por concepto de servicios de salud \$5.051.431 pesos.

FASUT FRENTE A OTROS SERVICIOS DE SALUD

FASUT	TARJETAS DESCUENTO	EMI – RED VITAL	PÓLIZA DE SALUD	MEDICINA PREPAGADA
Aporte social 2,75% Salario Básico	Pago anual por grupo inscrito 8 personas 3 carnet	Pago mensual por afiliado (valorestándar)	Pago mensual por usuario según edad (prepagado)	Pago mensual por usuario según edad
Presenta orden de atención FASUT sin copagos	Pago efectivo menos descuento	Pago efectivo menos descuento	Copago según plan personal	Copago según plan personal
Periodo de gracia para pago en 6 meses	Pago efectivo según cotización y descuento previo	Efectivo o tarjetas de crédito	Según servicio y urgencia	Efectivo o tarjetas de crédito
Red amplia de servicios de salud Descuentos pactados más auxilios según reglamentos Auxilio con ordenes medicas de servicios sin convenios Servicio médico en casa por evento	Red Amplia de servicios de salud Descuentos pactados Medico en casa y convenios con entidades de salud, recreación, comerciales	Tiene red más amplia de profesionales e instituciones. Descuentos pactados Medico en casa y servicio de ambulancia	Tiene red más amplia de profesionales e instituciones. Te harán reembolso si consultas fuera de la red	Consulta hasta de 120 especialistas sin ser remitido por el médico general Atención médica y terapias a domicilio o virtual
Vigilada Supersolidaria	Vigilada por la Superfinanciera	Vigilada por la Superintendencia de Salud	Vigilada por la Superfinanciera	Vigilada por la Superintendencia de Salud

FASUT	TARJETAS DESCUENTO	EMI – RED VITAL	PÓLIZA DE SALUD	MEDICINA PREPAGADA
Aplica auxilios según reglamento Servicios urgencias y hospitalización “convenios” salas VIP y prioritaria	Atención prioritaria en uso de convenios		Dependiendode la enfermedad recibes dinero en caso de enfermedad grave o enfermedad Se aseguran mujeres en estado de embarazo	Hospitalización en habitación individual Red Hospitalaria bastante amplia, centros médicos propios y clínicas VIP
Cobertura Regional	Cobertura Nacional	Cobertura Nacional e internacional	Algunos planes tienen gran cobertura internacional	Un servicio Adicional a la cotización obligatoria
Medicamentos en entidades en convenio con orden FASUT	Efectivo	Efectivo	Según el plan	Según el plan
Cubre grupo familiar con aporte social según estatuto vigente	Pago anual por grupo familiar 8 personas “membresía de descuentos exclusivos em bienestar, educación y comercio” Aprox. 27% SMMLV	Pago individual según edad	Pago individual según edad	Pago individual según edad

Fuente: Investigación propia

SERVICIO DE AHORRO Y CREDITO

Ahorro



Fuente: Contabilidad

El 30% de los asociados presentan saldos en ahorro, sin embargo, el 11% es decir 14 asociados realizan mensualmente ahorro. Contamos con saldo de \$ 22.028.163 pesos

Crédito¹

La fuente de ingreso que posee FASUT es el crédito por ello y gracias a las tasas de interés de los bancos FASUT incremento su colocación e ingresos para sostener los auxilios que se brindan a los servicios de salud de asociados y beneficiarios

Se realizo colocación para el año 2023 por valor de \$ 398.852.535 para un No. De créditos de 230 en las diferentes líneas ofrecidas por el FASUT

¹ Tomado: Informe Cartera SARC - Marcela Duran Duque, Dic 2023

LINEAS DE CREDITO COLOCACION 2023					saldos colocacion año 2023 al 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
LINEA DE CREDITO	VALOR	NO.	PORCENTAJES		SALDO A DIC 2023 VALOR	SALDO DIC 2023 No.	VALOR	NO.
			VALOR	NO.				
EDUCATIVO	\$ 542.408	4	0,1	1,7	\$ -	0	0,0	-
BONIFICACION	\$ 2.410.000	3	0,6	1,3	\$ -	0	0,0	-
CONSUMO	\$ 5.405.146	9	1,4	3,9	\$ 972.109	3	18,0	33,3
TURISMO	\$ 11.600.000	2	2,9	0,9	\$ 9.896.260	2	85,3	100,0
COMPRA DE CARTERA	\$ 16.200.000	3	4,1	1,3	\$ 9.200.000	1	56,8	33,3
MESADA	\$ 36.425.514	21	9,1	9,1	\$ 4.800.000	2	13,2	9,5
ORDINARIO	\$ 46.499.050	17	11,7	7,4	\$ 33.908.286	16	72,9	94,1
PRIMA	\$ 54.842.099	27	13,7	11,7	\$ 4.047.220	2	7,4	7,4
SALUD	\$ 55.493.318	42	13,9	18,3	\$ 31.933.395	31	57,5	73,8
INMEDIATO	\$ 75.450.000	83	18,9	36,1	\$ 12.600.000	14	16,7	16,9
COMERCIAL	\$ 93.985.000	19	23,6	8,3	\$ 70.741.611	17	75,3	89,5
TOTAL COLOCACION 2023	\$ 398.852.535	230	100,0	100,0	\$ 178.098.881	88	55,3	
							61,7	

Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT

De la colocación del año 2023 se reflejan unos saldos en cartera por valor de **\$ 178,098,881** para un No. de créditos de **88** teniendo como estadística de recaudo en retorno de capital del **55,3 %** y en cancelación No. de créditos **61,7 %**.

Estadística de colocación de crédito

Se hace análisis de líneas mas utilizadas en No. De créditos otorgados y montos durante el año 2023; donde se ve claramente que el monto mayor son los créditos **COMERCIAL** con una participación por valor **\$93,985,000** correspondiente al **(23,6%)** del total de la colocación; sobresaliendo en las 11 líneas de crédito utilizadas en el 2023 y en números de créditos el Crédito **INMEDIATO** créditos otorgados por esta línea (83) correspondiente al **(36,1%)** del total de **230** créditos otorgados en las diferentes líneas.



Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT

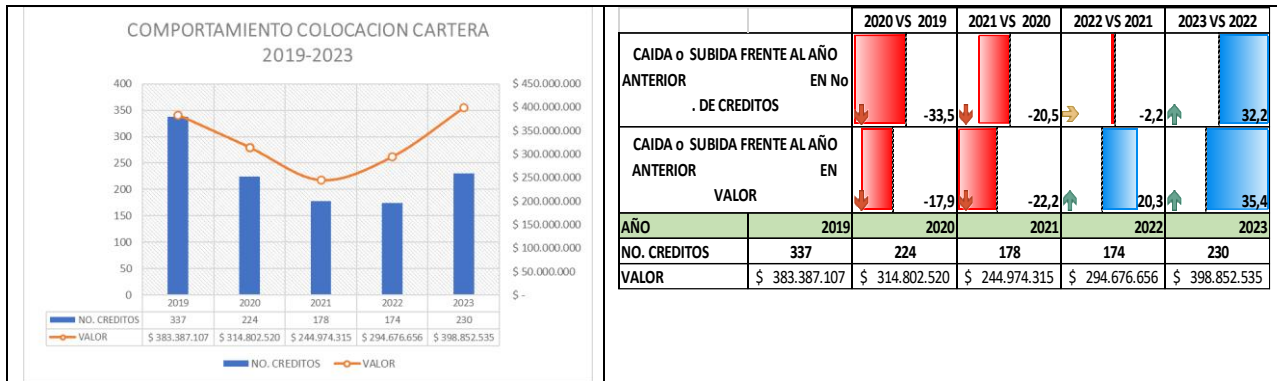
Se hace análisis las colocaciones de los últimos cinco años con la finalidad de medir la evolución y comportamiento del crédito donde se puede observar la colocación de un año frente al otro así:

2020 hubo una caída en No. De créditos por valor de **33,5%** menos y en valor un **17,9%** menos que la colocación del 2019.

2021 hubo una caída en No. De créditos por valor de **20,5%** menos y en valor un **22,2 %** menos que la colocación del 2020.

2022 hubo una caída en No. De créditos por valor de **2,2 %** menos y en valor aumento **20,3 %** vs la colocación 2021.

2023 aumento en No. De créditos por valor de **32,2 %** y en valor aumento **35,4 %** vs la colocación 2022.



	2020 VS 2019	2021 VS 2020	2022 VS 2021	2023 VS 2022
CAIDA o SUBIDA FRENTE AL AÑO ANTERIOR EN No. DE CREDITOS	-33,5	-20,5	-2,2	32,2
CAIDA o SUBIDA FRENTE AL AÑO ANTERIOR EN VALOR	-17,9	-22,2	20,3	35,4

Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT

Mora por número de Créditos.

- Se hizo un monitoreo constante de los créditos que incurrían en mora con el fin de sacar la estadística de morosidad general teniendo como resultado por numero de créditos del año 2023 fue del **2,7 %** de incumplimiento.(créditos que estuvieron en mora).



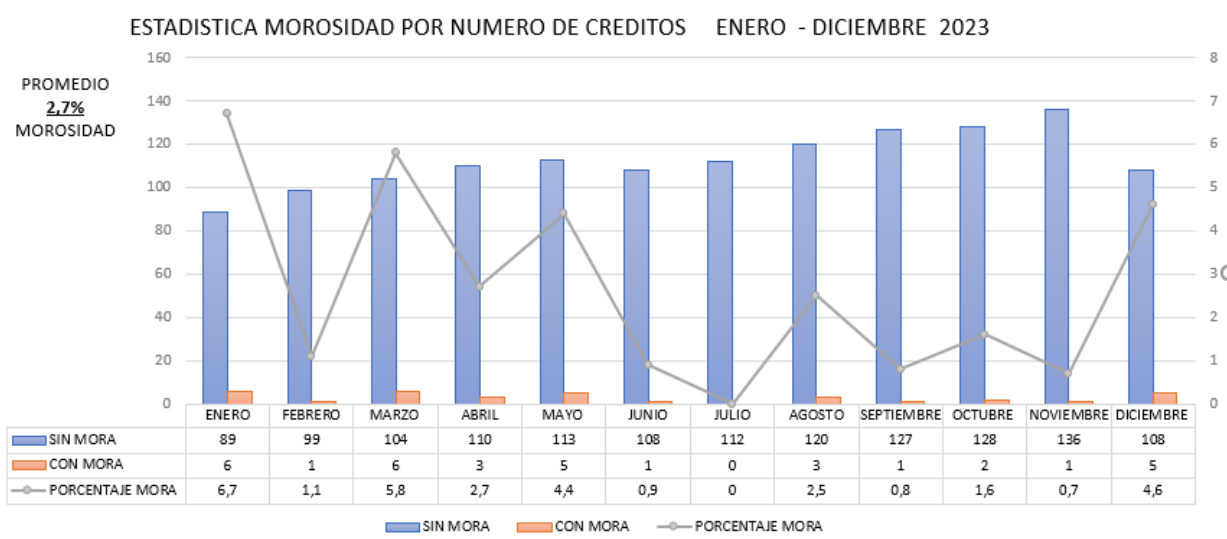
Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT

- Y se hizo un análisis donde se evaluó los meses en los cuales mas morosidad se presenta y fueron para el año 2023 : Enero (6) créditos 6,7%, Marzo (6) créditos 5,8%, Mayo (5) créditos 4,4% y Diciembre (5) créditos 4,6%.

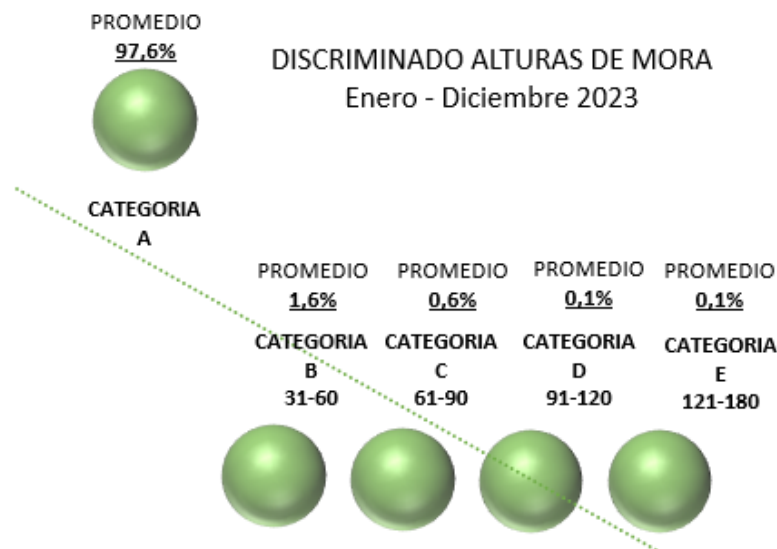
Mora por Valor.

Se hizo un monitoreo constante de los créditos que incurrían en mora con el fin de sacar la estadística de morosidad general teniendo como resultado por la mora por valor del año 2023 fue del **3,9 %** de incumplimiento.(créditos que estuvieron en mora).

Y se hizo un análisis donde se evaluó los meses en los cuales más morosidad se presenta y fueron para el año 2023 : Marzo 11,8%, Abril 8,3%, Mayo 8,9% y Diciembre 5,7%,



Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT



Fuente: Archivo estadístico Comité SARC – sistema contable syscafe FASUT

Al 31 de Diciembre del 2023 la cartera cerro con saldo por valor de \$235.932.527 correspondiente a 113 créditos distribuidos así:

AÑO	COLOCACION	CAPITAL	INTERES	CANTIDAD	Qd mora
2020	22.079.780	8.453.475	1.571.725	2	4.972.957,85
2021	22.457.370	5.112.652	633.706	5	13.894.037,00
2022	81.412.878	44.267.519	11.741.566	18	0,00
2023	204.681.161	178.098.881	37.835.000	88	21.374.746,00
TOTAL	330.631.189	235.932.527	51.781.997	113	40.241.741

Fuente: Contabilidad

Saldos cartera vigencias colocaciones anteriores 2020, 2021 y 2022. créditos de líneas a largo plazo y que tienen vigencias hasta el año 2024,2025, 2026,2027y 2028. *Nota: existen créditos vencidos* valor vigencias anteriores \$ 57.781.997 numero de de créditos 25 – correspondiente al 24,5% de la cartera a Diciembre 31 de 2023.

Saldos cartera vigencias colocaciones año 2023. valor \$ 178,098,881 numero de de créditos 88 – correspondiente al 75,5 % de la cartera a Diciembre 31 de 2023.

Afianzafondos

Desde el año 2017, FASUT, cuenta con el convenio con AFIANZAFONDOS SAS, entidad que sirve como garantía o aval de los créditos de asociados que no tengan posibilidad de contar con un codeudor solidario y acepten pagar la comisión por afianzamiento sobre el capital del crédito por única vez.

1. Porcentaje Utilización Bolsa de Respaldo:

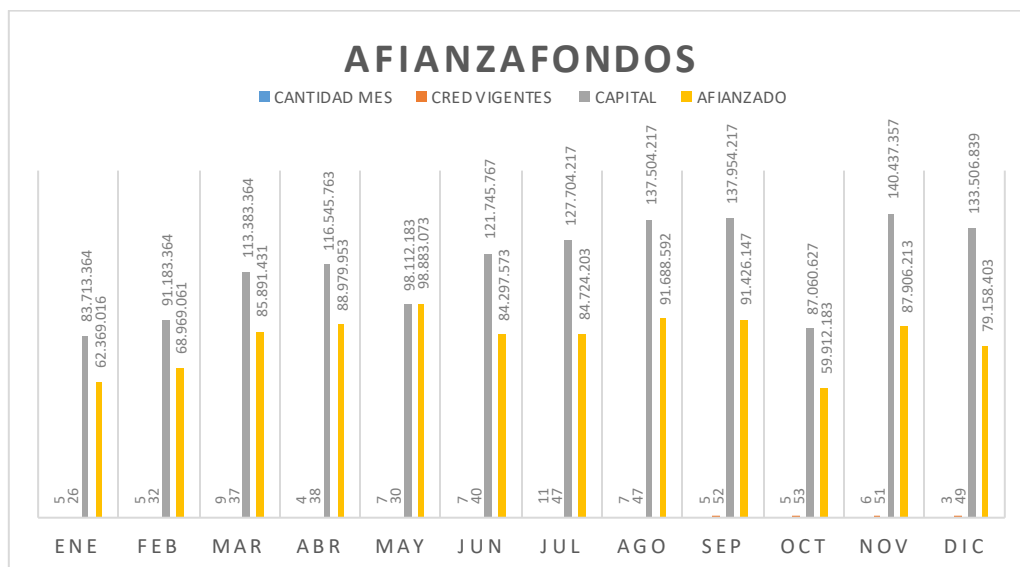
A continuación, se refleja el total de la cartera que actualmente se encuentra respaldada con nuestra garantía seguidamente se encuentra el valor de bolsa de respaldo que ha sido constituida por parte de la entidad y el valor que ha sido reclamado a la fecha por parte de esta última, finalmente se encuentra relacionado el porcentaje de la utilización de la bolsa de respaldo el cual se visualiza partiendo de las cifras referenciadas a continuación:

Saldo Cartera Actual Afianzada	Valor Bolsa Respaldo	Valor Total Reclamado	Total, Bolsa de Respaldo
87.906.431	12.468.904	-1.517.026	10.951.878

Porcentaje de Utilización de la Bolsa de Respaldo
12,16%

Fuente: Informe “Presentación indicadores financieros del Afianzamiento”.

Durante el año 2023 se afianzaron 74 créditos, siendo el mes de Junio el mes de mayor afianzamiento con 11 créditos, promedio durante el año se afianzaron 82.017.154 créditos afianzados por mes



Fuente: Archivo reporte pago Afianzafondos FASUT

3. Histórico Colocación Cartera:

A través del siguiente recuadro se evidencia de manera anual el histórico de colocación de la cartera afianzada por parte de la entidad solidaria en los últimos tres años los cuales validando el comportamiento en cuanto a la variación registrada para el periodo 2022 – 2023 se registra una tendencia a la Alza, lo cual incide directamente en que se robustezca de una manera estable la bolsa de respaldo, lo cual repercute directamente en mejorar el indicador de cobertura de mora.

Cartera Afianzada 2021	Cartera Afianzada 2022	Cartera Afianzada 2023	Variación 2021 -2022	Variación 2022 - 2023
96.243.309	95.410.580	107.216.139	↓	↑

Partiendo de la variación registrada en el último periodo, agradecemos la confianza depositada en elegirnos como la entidad designada para efectuar el respaldo de la cartera de la entidad a través de la figura de afianzamiento.

Fuente: Informe “Presentación indicadores financieros del Afianzamiento”.

CONVENIO UTP

Durante el año 2023 se ejecuta la “Prestación de servicios para administrar el fondo de matrícula financiada UTP y el Convenio ICETEX”, este representa un aporte importante frente a la generación de capital de trabajo para FASUT.

3. BALANCE SOCIAL

El informe de gestión se estructuró tareas que apuntan al cumplimiento de nuestro objeto social, alrededor de los cuales, se viene sosteniendo sin límites los servicios a los asociados, motivo por el cual los resultados nos dejan más que satisfechos. Veamos:

BASE SOCIAL

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INGRESO	OCUPACION
CARDENAS MONCADA JAVIER DARIO	Mayo	EMPLEADO
MONSALVE BUITRAGO ASTRID	Marzo	EMPLEADO
MUÑOZ CALLE CARLOS ALBERTO	Mayo	EMPLEADO
OTALVARO LOPEZ LUZ YENICE	Junio	EMPLEADO
RUIZ GRISALES MARIA ISABEL	Marzo	EMPLEADO

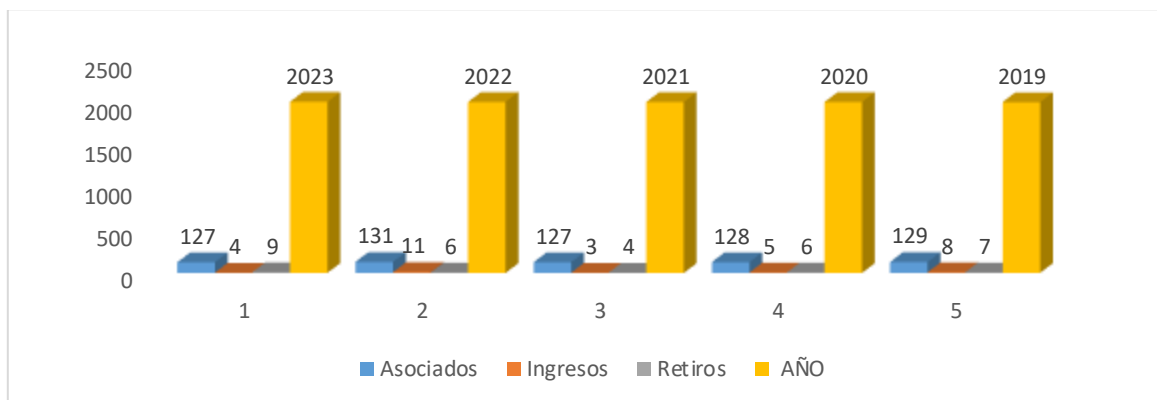
Fuente: Archivo libro base social FASUT

Retiro de asociados, el retiro de 9 asociados genero un egreso de \$25.894.587 pesos.

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INGRESO	OCUPACION	RETIRO	MOTIVO
CANO ECHEVERRY MARGARITA MARIA	27/05/2020	EMPLEADO	Octubre	Aplicación políticas internas FASUT
CUBILLOS OSPINA ANDREA DEL PILAR	1/01/2022	EMPLEADO	Julio	Aplicación políticas internas FASUT
FERNANDEZ SERNA BEATRIZ ELENA	6/09/2011	EMPLEADO	Junio	Problemas económicos
GIL RUIZ JOSE ALBEIRO	27/02/1977	PENSIONADO	Septiembre	Problemas de salud
GOMEZ ESCOBAR LUIS EDUARDO	3/02/1985	EMPLEADO	Marzo	No uso de servicios de salud
GONZALES BEDOYA ADRIANA PATRICIA	5/04/2018	EMPLEADO	Mayo	Aplicación políticas internas FASUT
GUTIERREZ DUQUE PAULA ANDREA	17/09/2020	EMPLEADO	Mayo	Aplicación políticas internas FASUT
RIVERA LEON LUZ MARY	3/11/2011	EMPLEADO	Marzo	No uso de servicios de salud
ZAPATA OSSA SEBASTIAN	1/09/2022	EMPLEADO	Febrero	Capacidad de endeudamiento

Fuente: Archivo libro base social FASUT

Los asociados de FASUT tienen vínculo directo con la UTP, no tenemos personas diferentes a empleados y pensionados de la Universidad. Cabe resaltar que FASUT nació para las familias de los empleados y trabajadores de la Universidad en el año 1975.



Fuente: Archivo FASUT

ESTRATIFICACION ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS FASUT

POBLACION TOTAL Y VINCULADA CATEGORIA	SUB CATEGORIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE
ASOCIADOS	PROFESORES	15	11	4	
	PROFESORES JUBILADOS	8	7	1	
	EMPLEADOS	54	26	28	
	JUBILADOS	50	14	36	
	SUBTOTAL	127	58	69	28%
BENEFICIARIOS	PADRES	47	13	34	
	ESPOSOS	69	21	48	
	HIJOS	129	75	54	
	NIETOS	57	30	27	
	OTROS	25	13	12	
	SUBTOTAL	327	152	175	72%
TOTAL		454	210	244	100%

Fuente: Archivo secretaria FASUT

ESTRATIFICACION ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS POR EDADES

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	66 - 70	>71	sin datos	TOTAL GENERO
ASOCIADOS	125	HOMBRES	0	0	2	7	22	9	18	0	58
		MUJERES	0	0	4	11	18	13	21	0	67
		SUBTOTAL	0	0	6	18	40	22	39	0	125
BENEFICIARIOS	329	HOMBRES	34	23	49	11	14	6	13	2	152
		MUJERES	20	24	35	11	29	16	36	6	177
		SUBTOTAL	54	47	84	22	43	22	49	8	329
GRAN TOTAL 2023	454		54	47	90	40	83	44	88	8	454

Fuente: Archivo secretaria FASUT

FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales al ser producto de los excedentes de FASUT, y se fortalecen con los aportes sociales, pueden ser usados solo para los asociados.

PASIVOS	AÑO 2023	%	AÑO 2022	%	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
		446.614.999,72		447.024.423,57		-409.423,85
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	95.329.923,89	21,34	126.102.518,89	28,21	-30.772.595,00	-24,4%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	32.114.323,56	7,19	20.818.648,63	4,66	11.295.674,93	54,3%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	95.803.544,97	21,45	56.331.275,04	12,60	39.472.269,93	70,1%
AUXILIOS	-63.689.221,41	-14,26	-35.512.626,41	-7,94	-28.176.595,00	79,3%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	20.000.000,00	4,48	60.078.269,93	13,44	-40.078.269,93	-66,7%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	43.215.600,33	9,68	45.205.600,33	10,11	-1.990.000,00	-4,4%

Fuente: Informe Contadora Dic 2023

La afectación de los Fondo fue:

Fondo Social para Otros Fines

Durante la asamblea de marzo 2023, autorizo un traslado de \$40.078.269,93 pesos del Fondo Social Mutual denominado “Jubilados Mayores de 70 Años” \$ 40.064.546,05 y “Fondo para otros fines” \$13.723,88 pesos, con el objeto de ser usados en auxilios para asociados de FASUT frente al uso de servicios de salud según reglamento.

Fondo Desarrollo Empresarial Solidario

Se realizo un estudio denominado “Proyecciones Financieras FASUT a 5 años” elaborado por Diego Betancour.

Fondo de Bienestar Social

El Fondo de Bienestar Social fue afectado en la compra de Ramos Fúnebres para los asociados y beneficiarios Fallecidos, durante el año 2023, se presentaron egresos \$606.000 pesos para acompañar 5 asociados a saber:

MES	DIA	ASOCIADO	PARENTESCO QEPD
02	7	Maria Aide Toro Lopez	Madre Ma.Emma Lopez de Toro
09	13	Blanca Ruby Trujillo Loaiza	Hermano Tobías Trujillo
10	2	Angela María Vivas Cuesta	Padre Harold Armando Vivas González
		Jhon Diego Quintero Vasquez	Padre Samuel Quintero
10	19	Samuel Quintero Vasquez	
12	11	Norbey Galicia	Asociado

Fuente: Libro Base Social FASUT

Según directriz Junta Directiva año 2022, continúa utilizando el Fondo de Bienestar Social para brindar auxilios a los asociados de FASUT, en acumulado se han brindado auxilios a los asociados por \$63.689.221,41 pesos de los cuales \$28.176.595 pesos fueron aplicados durante el año 2023 en los servicios relacionados a continuación, cabe resaltar que la asamblea autorizo disminuir los auxilios en un 5%, lo cual apoya nuestra política de austeridad y asegura recursos por más tiempo.

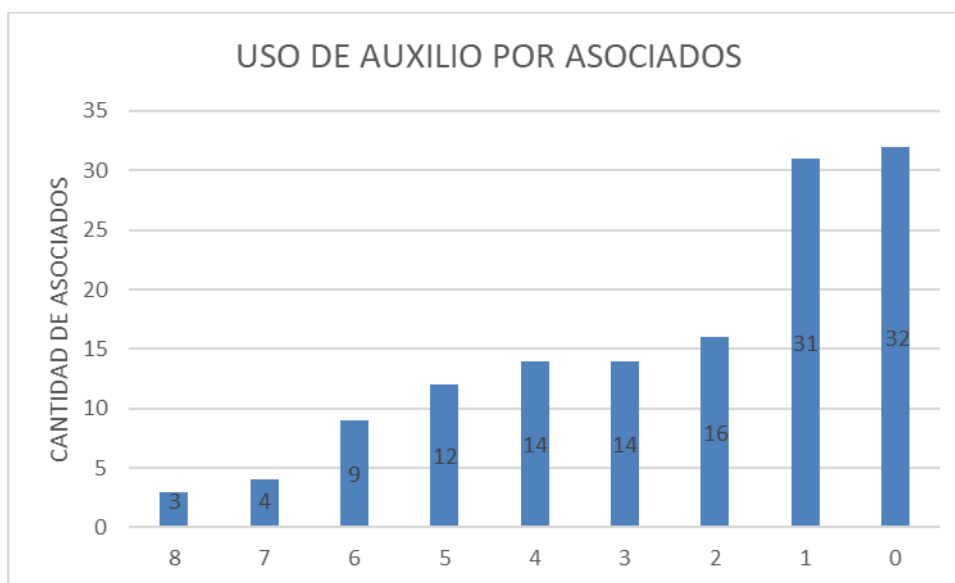
Los mayores auxilios son brindados en el servicio de odontología, monturas y medicamentos, se resalta que estos servicios no los recibe con auxilio en otras entidades.



SERVICIO MEDICO	2023	2022	TOTAL USO FONDO BSTAR SOCIAL	VAR RELATIVA	VAR ABSOLUTA
Anteojos	4.634.086	5.121.000	9.755.086,00	-486.914	-10%
Cardiología	67.500	0	67.500,00	67.500	0%
Cirugías	1.809.415	1.678.157	3.487.572,00	131.258	8%
Dermatología	571.821	668.000	1.239.821,00	-96.179	-14%
Ginecología	10.448	416.543	426.991,00	-406.095	-97%
Laboratorio	3.009.252	4.231.256	7.240.508,00	-1.222.004	-29%
Medicamentos	3.314.772	7.678.756	10.993.528,01	-4.363.984	-57%
Medicina general	3.239.728	4.088.540	7.328.267,70	-848.812	-21%
Medicina interna	344.686	744.594	1.089.280,00	-399.908	-54%
Neurología	0	380.000	380.000,00	-380.000	-100%
Odoncología	5.337.795	5.817.579	11.155.374,20	-479.784	-8%
Oftalmología	478.500	335.000	813.500,00	143.500	43%
Ortopedia	433.235	842.849	1.276.083,50	-409.614	-49%
Otorrinolaringólogo	129.500	287.500	417.000,00	-158.000	-55%
Rayos x	3.042.657	1.630.815	4.673.472,00	1.411.842	87%
Rehabilitación	877.178	145.242	1.022.420,00	731.936	504%
Psicología	0	237.500	237.500,00	-237.500	-100%
Urgencias	304842	252010	556.852,00	52.832	21%
Urólogo	88273	136452	224.725,00	-48.179	-35%
Vías digestivas	482907	396834	879.741,00	86.073	22%
Vías respiratorias	0	424.000	424.000,00	-424.000	-100%
TOTAL AUXILIO FASUT	28.176.595	35.512.626	63.689.221,41	-7.336.031	-21%

Fuente: Contabilidad FASUT

Durante el año 2023 se realizaron **462 servicios para los 135 asociados** de los cuales el 76% recibieron algún tipo de auxilio o servicio de salud en FASUT en persona, 3 asociados recibieron 8 veces auxilio de FASUT.



Fuente: Contabilidad FASUT

AUXILIOS BENEFICIARIOS – COSTOS DE FASUT

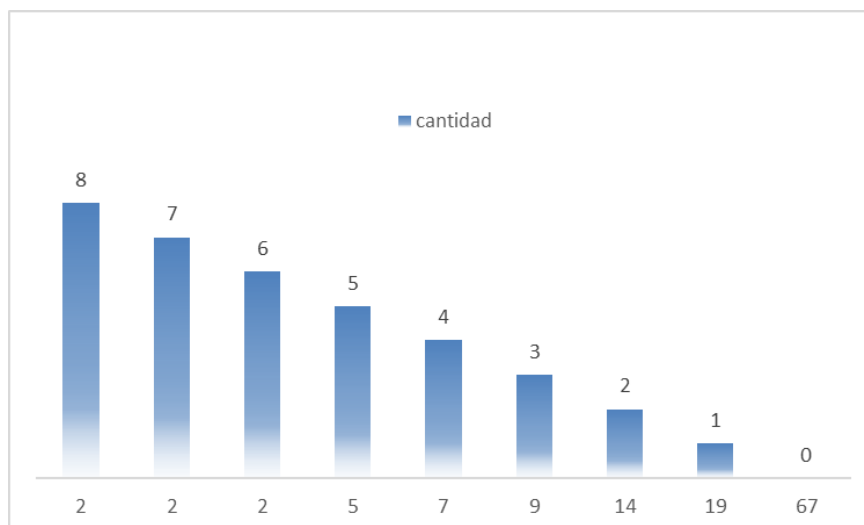
Los servicios médicos de los beneficiarios se encuentran en el costo de FASUT es decir son pagados directamente por el Fondo de sus ingresos como lo son los intereses de los créditos, aportes realizados por los asociados y el capital de trabajo que nos genera el convenio.

La disminución se dio en concordancia con el ajuste realizado al Reglamento de servicios médicos asistenciales.

	2023	2022	VAR RELATIVA	VAR ABSOLUTA
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	21.045.095	31.238.354	-10.193.259	-48%
Anteojos	2.540.350	4.522.950	-1.982.600	-78%
Cardiología	21.627	452.904	-431.277	-1994%
Dermatología	579.000	257.000	322.000	56%
Medicamentos	4.542.429	8.967.551	-4.425.122	-97%
Ginecología	196.130	367.541	-171.411	-87%
Medicina general	618.150	573.743	44.407	7%
Medicina interna	152.006	794.500	-642.494	-423%
Neurología	267.000	60.000	207.000	78%
Oftalmología	335.100	431.100	-96.000	-29%
Ortopedia	556.472	705.688	-149.216	-27%
Otorrinolaringólogo	49.000	57.500	-8.500	-17%
Rayos x	2.373.623	3.392.735	-1.019.112	-43%
Rehabilitación	228.600	87.375	141.225	62%
Vías digestivas	123.891	346.550	-222.659	-180%
Urólogo	22.742	0	22.742	100%
Odontología	3.771.176	5.119.785	-1.348.609	-36%
Laboratorio	3.244.545	3.290.169	-45.624	-1%
Pediatría	177.595	60.000	117.595	66%
Nutricionista	36.000	0	36.000	100%
Urgencias	595.909	901.264	-305.355	-51%
Psicología	49.500	450.000	-400.500	-809%
Vías respiratorias	184.500	400.000	-215.500	-117%
Endocrinología	38.250	0	38.250	100%
Alergología	49.500	0	49.500	100%
Enfermería	292.000	0	292.000	100%

Fuente: Contabilidad FASUT

Durante el año 2023 se **asignaron 169 auxilios para los beneficiarios de FASUT**, de los cuales el 47% recibieron algún tipo de auxilio o servicio de salud en FASUT en persona, 2 asociados recibieron 8 veces auxilio de FASUT para sus beneficiarios, quienes mas hacen uso de los auxilios son los asociados trabajadores.



Fuente: Contabilidad FASUT

Presentamos el consolidado de los Auxilios que con el esfuerzo de los asociados y la austeridad con la cual se ha manejado el Fondo durante el año 2023, se ha logrado brindar de manera ininterrumpida el servicio y auxilios a los asociados y sus beneficiarios

ITEM	FONDO SOCIAL 2023	COSTO 2023	TOTAL AUX 2023
AUXILIOS	28.176.595,00	21.045.095,03	49.185.690,03
Anteojos	4.634.086,00	2.540.350,00	7.174.436,00
Cardiología	67.500,00	21.627,00	89.127,00
Cirugías	1.809.415,00		1.809.415,00
Dermatología	571.821,00	579.000,00	1.150.821,00
Medicamentos	3.314.772,00	4.542.429,03	7.857.201,03
Ginecología	10.448,00	196.130,00	206.578,00
Medicina general	3.239.728,00	618.150,00	3.857.878,00
Medicina interna	344.686,00	152.006,00	496.692,00
Neurología	0,00	267.000,00	267.000,00
Oftalmología	478.500,00	335.100,00	813.600,00
Ortopedia	433.235,00	556.472,00	989.707,00
Otorrinolaringólogo	129.500,00	49.000,00	178.500,00
Rayos x	3.042.657,00	2.373.623,00	5.416.280,00
Rehabilitación	877.178,00	228.600,00	1.105.778,00
Vías digestivas	482.907,00	123.891,00	606.798,00
Urólogo	88.273,00	22.742,00	111.015,00
Odontología	5.337.795,00	3.771.176,00	9.108.971,00
Laboratorio	3.009.252,00	3.244.545,00	6.253.797,00
Pediatría	0,00	177.595,00	177.595,00
Nutricionista	0,00	36.000,00	
Urgencias	304.842,00	595.909,00	900.751,00
Psicología	0,00	49.500,00	49.500,00
Vías respiratorias	0,00	184.500,00	184.500,00
Endocrinología	0,00	38.250,00	38.250,00
Alergología	0,00	49.500,00	49.500,00
Enfermería	0,00	292.000,00	292.000,00

Fuente: Contabilidad FASUT

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN SOLIDARIA

Durante el segundo semestre del año 2023 se pagó con IDEA de ANALFE, el “curso básico de economía solidaria virtual” por valor de \$500.000 pesos, para lo que se enviaron correos electrónicos a los asociados que se encontraban en espera de entregar el certificado o quisieran renovarlo, se invitaron a los 105 correos electrónicos para realizar y renovar conocimientos sobre el sector solidario y en especial de nuestro sector Fondista.

Capacitación Virtual Básico en Economía Solidaria

BENEFICIOS:

- Cobertura: Se puede realizar desde cualquier lugar. Solo se debe contar con un computador de mesa o portátil y conexión a Internet.
- Flexibilidad en los horarios: Se puede destinar una hora al día, y el curso guarda el avance que haya realizado el estudiante
- Informes de seguimiento enviados a la Gerencia (% de participación y avance de los estudiantes inscritos).
- Plataforma lúdica y de fácil navegación
- Certificación en línea.
- Asesoría y acompañamiento por parte del Equipo Analfo a través del correo eva@analfo.org.co

Módulo 1- Aspectos Básicos

- Conceptos básicos
- Organizaciones Sociales

Módulo 2- La economía solidaria

- Contexto Socioeconómico para el desarrollo de la Economía Solidaria
- La Economía Solidaria
- Estructura de la Economía Solidaria
- Entidades de apoyo
- Principios de la Economía Solidaria
- Fines de la Economía Solidaria
- Características de las Organizaciones de Economía Solidaria
- Principios económicos de la Economía Solidaria
- Prohibiciones
- Doble naturaleza de las Organizaciones Solidarias
- Tipo de organizaciones

Módulo 3- Fondos de Empleados

- Reseña Histórica
- Constitución de un Fondo de Empleados
- Servicios en los Fondos de Empleados
- Relaciones con la entidad empleadora
- Estructura Organizacional
- Responsabilidad
- Ventajas y beneficios

Módulo 4- Cooperativas

- Reseña Histórica
- Constitución de una cooperativa
- Servicios en las cooperativas
- Relaciones con la entidad empleadora
- Estructura Organizacional

Módulo 5- Asociaciones Mutuales

- Reseña Histórica
- Constitución de una asociación mutua
- Estructura Organizacional

Módulo 6- Comparativo

- Comparativo Fondo de Empleados, cooperativas y asociaciones mutuales
- Trabajo en equipo
- Estatuto y reglamentos
- Economía Solidaria

Fuente: Propuesta CBES - ANALFE

Cantidad capacitados, se capacitaron 8 de 20 asociados en el curso adquirido por FASUT, se relaciona las personas que renovaron o bien realizaron el CBES.

CANTIDAD	TERCERO	USUARIO
1	10099898	Asociado
2	18596302	Asociado en proceso
3	24948249	Asociado
4	24954823	Asociado
5	25235124	Asociado
6	30391360	Asociado
7	31164034	Asociado
8	42055246	Asociado
9	1004995226	Empleado

Fuente: Archivo Educación FASUT

OTROS BENEFICIOS DE LOS ASOCIADO,

FASUT aun asume costos frente a los servicios de salud, apenas a partir del mes de Agosto de 2023 después de un estudio realizado por el comité de riesgo de liquidez se decide que el asociado asumiría parte de los costos del análisis del crédito. De igual manera se mantiene el beneficio del 4 por mil para los asociados ahorradores.

DESCRIPCION	CONCEPTO	BENEFICIO ASOCIADO
CIFIN	Consultas centrales de Riesgo antes de agosto 2023	2.750.581
Seguro vida deudores	Seguros Equidad pago mensual sobre el saldo adeuda el asociado	4.917.172
Gastos financieros	Chequera, transferencia, gravamen de movimiento financiero	6.669.486
Ahorradores	Gastos bancarios GMF	172.061
TOTAL		14.509.300

Resumen, Balance Económico y Social FASUT

BALANCE ECONÓMICO		2.023	BALANCE SOCIAL		INVERSION 2023	BENEF
Activos	1.043.027.902		Subsidios de Salud (Asociados)	28.176.595	462	
Pasivos	-446.615.000		Subsidios de Salud (Beneficiarios)	21.045.095	169	
Patrimonio	-596.852.030		Educación Asociados	500.000	8	
Ingresos	-344.373.184		Educación en Riesgos	690.000	3	
Gastos	323.767.216		Servicios de Crédito y Ahorro - costos asumidos por FASUT	14.337.239	56	
			Ahorro	172.061	44	
Costos	21.045.095		Servicios Salud 6 m con interés subsidiado del 1% MV (Saldo \$37.176.313)	3.345.868	32	
			Servicios de salud en periodo de gracia a 31 dic 2023 (Saldo \$48.606.233,93)	4.374.561	62	
Pérdida Económica	439.127		Ramos Fúnebres	606.000	5	
			Excedentes Sociales	73.247.419	841	

4. DECLARACIONES DE LEY

FASUT realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FASUT. Ellos son: La Gerencia, Junta Directiva y la Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
SUPERSOLIDARIA	Reporte control de legalidad Reporte trimestral- 3 nivel de supervisión Formato 29 - Evaluación del Riesgo de Liquidez Formato 27 – Fondo de Liquidez Además de la información financiera de acuerdo a las fechas estipuladas (trimestral y semestralmente), según nuestro nivel de supervisión. Cancelación de la tasa de contribución según el monto del activo (semestral) Se informaron los nombramientos del comité de riesgo Riesgos y de liquidez Se informo sobre la ley de Habeas Data en los correos electrónicos de los asociados y en la página web de FASUT Aplicación NIIF FASUT presento informe anual SES Febrero 2024 Según requerimiento se tiene en archivo el Control de Legalidad 2023
Gestión de Riesgo	Seguimiento y monitoreo de las políticas del riesgo de liquidez (SARL) Seguimiento y monitoreo del Riesgo de cartera y políticas transitorias (SARC) Seguimiento y monitoreo con comité de Riesgo / Comité de Riesgo de Liquidez

UIAF	Cambio de responsable de Cumplimiento principal Cumplimos con los reportes de LA/FT trimestral e informe de responsable de cumplimiento (Transacciones en Efectivo – Reporte Operaciones Sospechosas – exonerados, productos y tarjetas de crédito).
DIAN	Se presento oportunamente Impuesto de Renta - Anual Impuesto IVA – bimestral Medios magnéticos – Anual Impuesto de Rete fuente – Bimestral GMF – Semanal - Certificación GMF – Mensual RUT – Régimen Especial
ALCALDIA DE PEREIRA	Impuesto de Industria y comercio Reteica
CAMARA DE COMERCIO	Se efectuó la renovación de la matricula ante la cámara de comercio de Pereira, dentro de los tres primeros meses de 2023 según Decreto Ley 019 de 2012 y la interpretación de la Superintendencia de Industria y Comercio
VARIOS	FASUT cumple con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000 de julio 27 de 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa. FASUT cumple con los pagos y normas sobre aportes a seguridad social integral. Cumplimiento Normatividad Laboral Vigente Ley 1562 2012 - decreto 1443 de 2014 – decreto único 1072 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG – SST). Ministerio Protección Social. Cumplimiento Ley 1857 de 26 Julio de 2017, que adicionan y complementan las Medidas de protección de la familia

5. ANÁLISIS DE COYUNTURA

INFORME MACROECONÓMICO

²Los analistas económicos califican el comportamiento económico de Colombia, en 2023, como “agri-dulce”.

Uno de ellos, el Economista Principal de BBVA Research en Colombia, Alejandro Reyes González, sostuvo que la evaluación de 2023 termina siendo lánguida y anotó que se espera un primer semestre de 2024 con marcada debilidad y un segundo periodo con mejor comportamiento en la economía. Así mismo, agregó, coincidiendo con otros expertos, que en 2023 se dará un crecimiento del 1,2 por ciento, mientras que en 2024 podría alcanzar el 1.5 por ciento, una mejoría poco notoria, pero con mayor dinámica después de junio, cuando se estima que cederá la inflación y bajarán las tasas de interés, dos factores esenciales para la reactivación. Indicó que vienen retos en 2024 en geopolítica porque los temas globales seguirán dominando y el impacto dependerá de dónde se dé o de cuál sea ese desafío porque si involucra a las dos grandes potencias del mundo, el cuento, apuntó el conocedor, será a otro precio, de todas maneras, no descartó que haya efectos en el mundo y en las economías. L

² Tomado: Informe Gestión Grupo ANALFE – Febrero 2024

CONTEXTO GLOBAL

La recuperación mundial es aún lenta, con crecientes divergencias regionales, señala el Fondo Monetario Internacional, con datos a octubre de 2023. El pronóstico de base es que el crecimiento mundial se modere de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. Se prevé que, en las economías avanzadas, la desaceleración sea de 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024, conforme el endurecimiento de las políticas empiece a surtir efecto. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,0% en 2023 y 2024. Igualmente, se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. Se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025.

Entre tanto, el Banco Mundial considera que el crecimiento global se desacelerará nuevamente en 2024, en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión. Entre los riesgos a las proyecciones base figuran una escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima. El BM estima que se debe recurrir a la cooperación mundial para proporcionar alivio de la deuda, facilitar la integración comercial, abordar el cambio climático y reducir la inseguridad alimentaria.

COLOMBIA

Indicadores mercado laboral

El más reciente informe del DANE, publicado en diciembre 29 de 2023, indica que en noviembre de 2023, la tasa de desocupación en el total nacional fue del 9,0 % y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 8,7 %. Señala, así mismo, que la tasa de desocupación del penúltimo mes de 2023 no se ubicaba en un solo dígito desde 2022, cuando fue de 9,5 %.

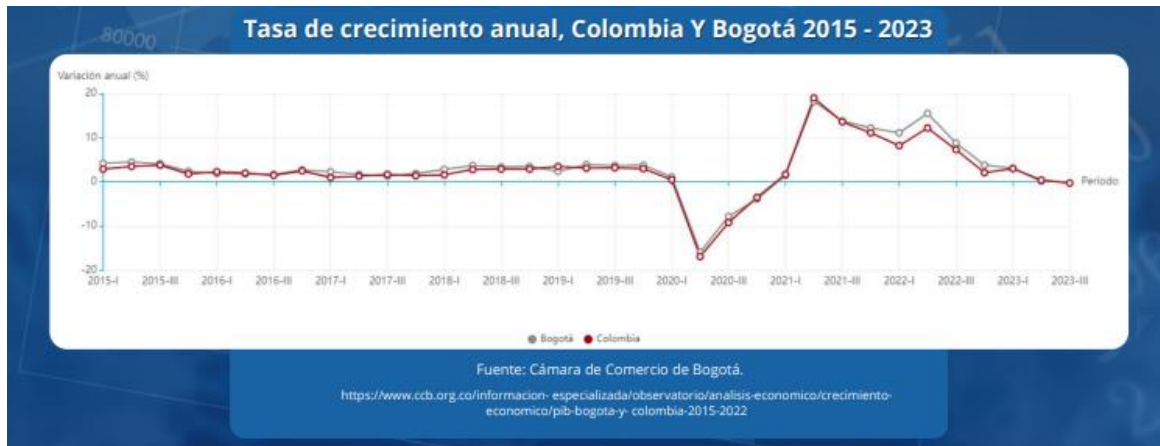
Entretanto, la brecha laboral por género en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 1,5 puntos porcentuales. Las mujeres registraron una tasa de desocupación de un solo dígito con el 9,5 %, cercana a la tasa de octubre de 2023, que fue del 9,7 %, mientras que la tasa de desocupación para los hombres fue del 7,9 %.



PIB

En el tercer trimestre de 2023, el PIB de Colombia decreció 0,27%, esto es una reducción de 7,67 puntos porcentuales en comparación con el tercer trimestre del 2022 en el que el país creció 7,4%, lo que es un crecimiento bajo en relación con lo esperado de la nación para este periodo. Fue el primer crecimiento negativo después de la pandemia, seguido del segundo trimestre del 2023 (0,41%)

En el informe de política monetaria de octubre de 2023, el equipo técnico del Banco de la República proyectó un crecimiento de la economía de 1,2 % para 2023 y de 0,8% para 2024. A su turno, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, estimó que el crecimiento de la economía colombiana en 2024 será del 1.5%.



Inflación y Salario Mínimo

Resulta oportuno recordar que la inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos. Así las cosas, en diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%, de acuerdo con información suministrada por el DANE en enero de 2024. Al respecto, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla González, dijo que la inflación de 9,28% en 2023 significa que el incremento del salario mínimo fue de IPC más 2,9%, un buen ajuste, moderado, y permite seguir en la senda del descenso de la inflación en 2024. El salario mínimo para el 2024, aprobado por decreto, se situó en 1 millón 300 mil pesos mensuales, más el respectivo subsidio de transporte definido en \$162 mil pesos al mes.

Tasa de Interés

La Junta Directiva del Banco de la República) mantuvo casi todo el año 2023 la tasa de intervención en 13,25%, el nivel nominal más alto desde que se implementó el régimen de inflación objetivo. El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, calificó la decisión de mantener las tasas como un “obstáculo para la recuperación económica” y reiteró que con la información a septiembre la inflación anual acumuló 6 meses con reducciones consecutivas. Sin embargo, en su última reunión del año, la junta directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, reducir en 25 puntos básicos las tasas de interés, ubicándolas en 13 %. Reconocidos analistas aseguraron también que el 2023 fue un año de desaceleración en el crecimiento de la cartera de consumo y aumento en la morosidad porque hay familias que no han podido pagar debido el aumento en las tasas de interés.

...“El indicador de calidad de cartera por riesgo del sistema bancario a noviembre de 2023 es de 9.48% incrementándose frente a 7.95% en noviembre de 2022 y el indicador de calidad de cartera por MORA pasa del 3.70% al 5.08% de noviembre de 2022 a noviembre de 2023. Pese a ello el indicador de cubrimiento de dicha cartera en riesgo es muy bueno con 120.16% a noviembre de 2023 frente al 155.34% un año atrás.

Las utilidades del sistema bancario en los primeros 11 meses del año se redujeron -57.8% en 2023 frente al mismo periodo acumulado en 2022 por lo que la rentabilidad del activo pasa de 1.66% al 0.84% y la rentabilidad del patrimonio se reduce de 14.66% al 7.78% mientras el indicador de solvencia se reduce de 16.51% al 15.99% y los gastos de administración pasan de 2.95% al 3.13% del activo”...³

Prospectiva

Para el equipo de Macroeconomía y Mercados de Corficolombiana, el 2024 será un año retador, en el cual se pondrá a prueba la capacidad de las empresas y los consumidores de resistir la fase final de un ajuste económico complejo, caracterizado por altos niveles de tasas de interés e inflación, en medio de eventos geopolíticos y una agenda de reformas aún no resuelta.

Precisamente sobre las reformas sometidas por el gobierno al legislativo, el exministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Gutiérrez, formuló varias apreciaciones. En lo que se refiere a la reforma a la salud, el

³ **Tomado:** Informe Macroeconomico y sectoria. Asesor Diego Betancour Palacios – Febrero 8 2024

exfuncionario señaló que, a pesar de haber sido aprobada en la Cámara, el tránsito en el Senado será más difícil. Afirmó que, si logra pasar el trámite legislativo, la reforma posiblemente mantendrá las EPS, aunque es posible que se apruebe la creación de los Centros de Atención Primaria.

En su opinión, la reforma laboral ha tenido menos críticas y hasta ahora la Cámara aprobó la ampliación de la jornada nocturna y el incremento en los pagos de dominicales y festivos; sin embargo, es factible que el Senado considere que estas medidas podrían fomentar el desempleo y opte por dilatar el proceso. Indican, de igual manera, que se prevé que en Colombia la economía tendrá un crecimiento lento, similar al de 2023, y el mercado laboral empezará a deteriorarse, incorporando de forma rezagada los efectos de la desaceleración económica. Así, la principal fuente de ingresos de los hogares –los salarios– limitará la expansión del gasto privado.

Entre tanto, la inversión seguiría por debajo de su nivel prepandemia, en un entorno de incertidumbre regulatoria y costos altos del capital. La inflación seguirá disminuyendo en 2024, pero continuará en niveles superiores al objetivo de política monetaria, por lo cual se anticipa que el Banco de la República recorte su tasa de interés de forma lenta, manteniéndola en niveles contractivos durante todo el año. Los analistas concluyen diciendo que estiman que en 2024, podrían registrarse presiones al alza sobre la tasa de cambio por factores tanto externos como domésticos.

Una de las preocupaciones que caracterizan el inicio del 2024 es el anuncio del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y del propio Presidente Petro, de la necesidad de impulsar una nueva reforma tributaria. Al respecto, el titular de Hacienda dijo: “La reforma que estamos hablando es para corregir un defecto de la del 2022. En el 2022 quedó ajustado las tarifas los beneficios y las exenciones para el régimen de personas naturales. Eso no lo vamos a tocar, pero no quedó la segunda parte, que era garantizar una senda de descenso de la tarifa de la tasa nominal en el impuesto renta corporativo”.

Uno de los críticos más férreos de una eventual reforma tributaria es el exministro Juan Carlos Echeverry, quien señaló: “el presidente Petro, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y el exministro José Antonio Ocampo han planteado la necesidad de una nueva reforma tributaria que baje la tasa impositiva de las empresas de 35% al 30%, y como esto reduciría el recaudo en \$10 billones, buscan compensarlo con más impuestos a los profesionales y trabajadores del país”. Echeverry añadió: “¿A quién se le ocurre que un país que está pagando dos reformas tributarias consecutivas, aprobadas en 2021 y 2022, lo que necesita para reactivarse es otra tributaria? El exministro Ocampo prometió que su tributaria, aprobada a los cuatro meses de iniciar el Gobierno Petro, era suficiente para las necesidades del cuatrienio”

SECTOR SALUD

⁴ “Desde la promulgación de la Ley 100 en 1993, Colombia ha experimentado un notable progreso hacia la consecución de la cobertura universal en salud. En ese año, apenas el 24% de la población tenía acceso a servicios de salud. Sin embargo, según las estadísticas oficiales hasta junio de 2022, esta cifra se ha incrementado significativamente, alcanzando un 99,6%.

A pesar de estos avances, es importante reconocer que persisten desafíos en la prestación de servicios de salud que limitan el acceso efectivo de los colombianos a la atención médica. Los procesos administrativos y la burocracia asociada a los procedimientos a menudo han resultado en que la presentación de tutelas en numerosas ocasiones como recurso para garantizar la atención médica.

Ante la necesidad de modificar el sector de la salud, es imperativo realizar un análisis exhaustivo que tenga en cuenta el progreso del sistema de salud colombiano en las últimas tres décadas. Este análisis debe abarcar aspectos como la expansión de la cobertura, la mejora en la calidad de los servicios de salud, la implementación de sistemas de información y el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sistema para gestionar eficazmente los riesgos operativos, financieros y de salud”.

⁵ “... El Banco de la República compartió un documento en el que trató aspectos financieros y fiscales del sistema de salud en Colombia, en el que estimó que, con actual, en 2030 se necesitarán recursos equivalentes al 6,8% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, sin contar los gastos de inversión en

⁴ **Tomado:** <https://transparenciacolombia.org.co/recomendaciones-debate-reforma-salud/>

⁵ **Tomado:** <https://www.infobae.com/colombia/2024/01/24/banco-de-la-republica-estimo-que-para-2030-el-sistema-de-salud-en-colombia-necesitara-el-68-del-pib/>

infraestructura ni de salud pública y prevención.

En el ensayo, elaborado por investigadores del banco en colaboración con investigadores externos, se analizaron las dinámicas de los mercados en los que se apoya el sistema de salud actual en Colombia y los efectos que sus formas de financiación tienen sobre su funcionamiento y el de la economía en el país.

Para analizar los riesgos macroeconómicos que enfrentará el sistema de salud, el estudio se basó en el impacto de la evolución de la población y el acceso a nuevos procedimientos y medicamentos.

También, tuvo en cuenta otros aspectos como el efecto del envejecimiento de la población en el país, el incremento de la demanda de servicios y la mejora en el acceso a grupos poblacionales que no cuentan con cobertura de salud.

Luego de analizar todos los puntos, el estudio estimó que para 2030 el sistema de salud en Colombia necesitará recursos equivalentes al 6,8% del PIB, sin contar gastos de inversión en infraestructura ni de salud pública y prevención.



El Banco de la República analizó la cantidad de recursos que necesitará el sistema de salud en Colombia para 2030 - crédito @BancoRepublica/X

“Los análisis realizados permiten concluir que en los próximos años la economía colombiana podría experimentar un incremento sustancial en el gasto público necesario para financiar el sistema de salud, lo que requeriría la asignación de recursos adicionales equivalentes al 1,9% del PIB en 2030. Este aumento se explica por los riesgos asociados con cambios en los patrones demográficos y de morbilidad, la introducción de nuevos procedimientos médicos, así como la estructura del mercado laboral, e ineficiencias en el sistema”, se lee en el documento.

En el estudio también se analizó el impacto sobre el gasto en salud de medidas que mejoren la eficiencia del sistema y que permitan fortalecer el funcionamiento de la economía y el mercado laboral, como por ejemplo, la formalización laboral.

Por lo tanto, desde el Banco de la República se estimó que se debe considerar una mejora en la eficiencia de las Instituciones Prestadoras de Servicio (IPS) con mecanismos eficientes de contratación e incentivos estructurados que permitan mejores resultados en salud.

“La eficiencia en la administración y gestión de los recursos, así como un mayor crecimiento económico y la reducción de la informalidad laboral, podrían contribuir a mitigar las necesidades de recursos”.

Por último, el estudio concluyó que la formalización laboral y el crecimiento económico pueden aliviar de manera significativa los esfuerzos que se deberá hacer desde el Gobierno nacional para cubrir el costo de la salud en el país con el fin de fortalecer los resultados en salud para los colombianos.

Nueva reforma tributaria para la salud

El lunes 22 de enero de 2024, el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, se refirió a la necesidad de buscar recursos para el sistema de salud en el país, que se estima serán de 92,2 billones de pesos para el presente año.

La idea del ministro Jaramillo es la de una reforma tributaria en la que los empresarios se conviertan en los mayores aportantes con el fin de buscar una transformación más “justa y equitativa”.

“Hagamos la reforma tributaria y que los empresarios paguen la plata que dejaron de pagar. Que los que más tienen, más ponen y conseguimos el problema si es de dinero. Y hacemos una reforma justa y equitativa, no tenemos más dinero, no hay gobierno que no haya hecho un esfuerzo más grande”, aseguró el ministro durante la audiencia pública en salud en la Universidad Industrial de Santander (UIS)..”

⁶“...La reforma al sistema de salud en Colombia costará en 2024 \$929 mil millones, según el concepto fiscal que presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la ponencia para segundo debate que cursa en la plenaria de la Cámara de Representantes.

El informe señala que, sin reforma al sistema, el año entrante el costo del sector salud será de \$91,3 billones, y con reforma ascenderá a \$92,3 billones. Significa que mientras en 2024 el déficit del sector será de \$3,2 billones con la reforma en curso, sin ella el déficit será de \$2,3 billones.

Las proyecciones del Ministerio de Hacienda indican que durante los primeros años de vigencia de la reforma al sistema de salud el gasto será superior, pero a partir del año 2036 la curva comenzará a descender.

Los mayores gastos del sistema en el corto y mediano plazo obedecen a la ampliación de la cobertura en atención primaria, la formalización del talento humano en salud, la construcción y recuperación de la infraestructura pública hospitalaria y la creación de licencias de maternidad universales, entre otros, aspectos.

Sin embargo, en el largo plazo se espera que el énfasis de la reforma enfocado en la prevención en salud se traduzca en menores gastos de atención en mediana y alta complejidad, señala el informe fiscal.

Descenso entre 2036 y 2050, La proyección del escenario fiscal elaborado por la cartera de Hacienda indica

que, en los primeros años de vigencia de la reforma a la salud, el gasto del sector será mayor que sin reforma.

El informe señala que, para garantizar la salud como un derecho fundamental, al comienzo de la reforma la estrategia de Atención Primaria en Salud pasará de \$16,5 billones a \$17,5 billones teniendo en cuenta que el país tiene alrededor de 16 mil sedes de baja complejidad.

Varias de estas sedes ya funcionan como Centros de Atención Primaria en nuevos centros como estos requiere de \$500 mil millones por año.

Igualmente, como parte de la política de formación y educación superior en salud, la reforma plantea por parte del Gobierno la creación, de becas de matrícula para formación posgradual de profesionales de salud en áreas médico-quirúrgicas y de salud pública.

Para ese propósito, el Ministerio de Salud y Protección Social estima el gasto anual en \$120 mil millones a partir de 2025 para crear un fondo para la atención de catástrofes y epidemias. Se espera que durante la primera década ese fondo se cuente con una reserva anual de \$50 mil millones a partir de 2025...”

⁶**Tomado:** <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/La-reforma-a-la-salud-costara-929-mil-millones-en-2024-revela-el-Ministerio-de-Hacienda-231129.aspx#:~:text=El%20informe%20se%20B1ala%20que%2C%20sin,ser%20A1%20de%20%242%2C%20billones>

Fondos de Empleados

Es un sector altamente concentrado donde la entidad más grande (Cavipetrol) concentra casi 15% de todos los activos del sector y los tres siguientes (Promédico, Presente y Fepep) controlan otro 11%, así que los 4 fondos de empleados más grandes del país acumulan más de la cuarta parte de todos los activos del sector fondista. Los siguiente 20 fondos de empleados en tamaño por activos concentran 19% de los activos así que los 24 fondos de empleados más grandes (2% de la muestra) controlan 45% de los activos mientras que los 841 de tercer nivel (71% de la muestra) apenas llegan al 11% de los activos.

NIVEL / SEGMENTO	#	Asociados 23	Activos 23	Cartera 23	Depositos 23	Aportes 23	Excedentes 23
1	95	407.508	\$ 8.751.147	\$ 6.586.111	\$ 5.494.832	\$ 1.268.952	\$ 76.335
2. A Cavipetrol	1	16.019	\$ 1.953.994	\$ 1.572.143	\$ 1.588.879	\$ 187.811	-\$ 1.225
2. A Promédico	1	9.244	\$ 523.093	\$ 232.583	\$ 34.006	\$ 30.362	\$ 4.171
2. A TOP 3	2	52.480	\$ 912.086	\$ 699.975	\$ 480.133	\$ 107.573	\$ 11.711
2. B TOP 20 FE	19	144.978	\$ 2.474.859	\$ 1.872.028	\$ 1.644.114	\$ 369.340	\$ 30.026
2. Fondos de Empleados	72	184.787	\$ 2.887.116	\$ 2.209.382	\$ 1.747.700	\$ 573.866	\$ 31.652
2	245	397.526	\$ 2.968.749	\$ 2.298.554	\$ 1.636.734	\$ 752.829	\$ 50.473
3	841	246.459	\$ 1.419.847	\$ 1.015.968	\$ 733.230	\$ 419.035	\$ 23.593
Total general	1181	1.051.493	\$ 13.139.743	\$ 9.900.633	\$ 7.864.797	\$ 2.440.817	\$ 150.401

Los fondos de empleados en general muestran una desaceleración en el crecimiento de la base social y de la cartera pero se acelera el crecimiento de las captaciones, de los ingresos y la rentabilidad, gracias al incremento de las tasas de interés de la cartera que compensó el mayor costo de los ahorros debido al alza de las tasas de interés del mercado, especialmente en renta fija. La cartera representa ¾ partes del activo y 4/5 partes de los activos se apalancan con las captaciones de aportes y ahorros de los asociados:

NIVEL / SEGMENTO	#	Promedio de Crecim. Asoc 23	Promedio de Crecim. Asoc 22	Promedio de Crecim. Activo 23	Promedio de Crecim. Activo 22	Promedio de Crecim. Cartera 23	Promedio de Crecim. Cartera 22	Promedio de Crecim. Depositos 23	Promedio de Crecim. Depositos 22	Promedio de Crecim. Aportes 23	Promedio de Crecim. Aportes 22	Promedio de Crecim. Ingresos 23	Promedio de Crecim. Ingresos 22
1	95	1,6%	2,8%	7,0%	4,4%	7,6%	11,5%	8,4%	2,6%	8,3%	5,5%	15,0%	10,0%
2. A Cavipetrol	1	1,4%	2,2%	12,5%	2,8%	-1,3%	20,5%	16,8%	2,9%	7,0%	5,6%	7,3%	16,5%
2. A Promédico	1	2,5%	-3,4%	7,6%	5,8%	28,1%	12,0%	6,2%	-7,2%	10,1%	8,2%	18,2%	-1,6%
2. A TOP 3	2	8,4%	5,6%	0,9%	12,5%	5,7%	10,5%	21,6%	7,4%	20,1%	10,0%	20,1%	40,3%
2. B TOP 20 FE	19	4,2%	4,8%	9,9%	4,3%	7,6%	10,5%	10,5%	1,7%	11,2%	6,9%	16,4%	17,5%
2. Fondos de Empleados	72	0,7%	2,3%	6,4%	4,2%	7,5%	11,6%	7,4%	2,8%	7,2%	4,9%	14,5%	7,2%
2	245	3,1%	3,5%	9,1%	6,1%	10,4%	13,3%	8,4%	3,4%	8,6%	7,5%	14,4%	9,6%
3	841	3,9%	5,4%	10,6%	6,7%	12,2%	11,4%	10,4%	5,9%	15,9%	6,4%	10,7%	9,4%
Total general	1181	3,5%	4,6%	10,0%	6,4%	11,4%	11,8%	9,8%	5,1%	13,8%	6,5%	11,8%	9,5%

NIVEL / SEGMENTO	#	Promedio de Cartera / Activos 23	Promedio de Cartera / Activos 22	Promedio de Cartera / Activos 21	Promedio de Ap y Ah / Activo 23	Promedio de Ap y Ah / Activo 22	Promedio de Ap y Ah / Activo 21	Promedio de Exced / aportes / 23	Promedio de Exced / aportes / 22	Promedio de Exced / aportes / 21
1	95	75,4%	75,4%	71,1%	79,7%	79,5%	80,7%	15,8%	10,9%	9,3%
2. A Cavipetrol	1	80,5%	86,0%	73,4%	90,9%	89,6%	89,3%	-1,3%	9,2%	7,5%
2. A Promédico	1	44,5%	40,5%	38,2%	12,3%	12,3%	13,1%	27,5%	10,6%	1,6%
2. A TOP 3	2	76,8%	75,1%	76,9%	64,7%	58,9%	60,0%	19,7%	24,7%	17,7%
2. B TOP 20 FE	19	75,4%	76,3%	72,8%	80,1%	79,8%	81,1%	19,6%	13,4%	12,5%
2. Fondos de Empleados	72	75,7%	75,5%	71,0%	80,7%	80,8%	81,9%	14,7%	9,9%	8,3%
2	245	76,7%	76,3%	71,7%	80,5%	81,0%	82,3%	19,2%	11,8%	10,8%
3	841	71,4%	71,0%	68,0%	81,4%	82,1%	82,7%	14,1%	9,0%	7,5%
Total general	1181	72,8%	72,4%	69,0%	81,1%	81,6%	82,5%	15,3%	9,7%	8,3%

NOTA: Promédico se presenta aparte por ser un fondo totalmente atípico en su vínculo común de asociación y en sus estructura financiera, apalancándose en fondos mutuales que se asimilan a seguros y financian más del 80% del activo mientras los aportes y ahorros paneas representan 13% de la financiación y donde la cartera es inferior al 45% del activo

⁷ Tomado: Informe Macroeconómico y sectorial. Asesor Diego Betancour Palacios – Febrero 8 2024 (Datos SES Jun 2023)